



PARALIZACIÓN CONTINÚA EN LA SERENA GREMIO MÉDICO EXIGE FECHAS CONCRETAS PARA HOSPITAL

Si bien ayer despejaron algunas dudas en reunión con el delegado presidencial, los profesionales de la salud esperan una minuta oficial y cronograma sobre la reanudación de las obras para deponer la movilización. **4 y 5**



CLAVES PARA EVITAR BACTERIA QUE AGRAVA CUADROS DE INFLUENZA **11**

TRAS POLÉMICA
LIBERACIÓN

FISCAL REGIONAL
INVESTIGARÁ LA
CAUSA DEL TREN
DE ARAGUA **2**

“TEMPORAL”
DURANTE DOS DÍAS

SE ESPERAN
80 MM DE
AGUA CAÍDA
EN LIMARÍ **14**



DOS VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO

CIFRA NEGRA EN LA
REGIÓN: 5 CRÍMENES
EN UNA SEMANA **9**

¿NORAMBUENA O CASTAÑEDA?

CHILE VAMOS DEFINIRÁ
CON ENCUESTA A SU
CARTA EN LA SERENA **6**

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



BREVE

Designan a fiscal regional de Coquimbo para investigar causa del Tren de Aragua en Los Vilos

La Fiscalía Nacional, a cargo de Ángel Valencia, designó a Patricio Cooper para que lidere la investigación tras la liberación –luego revocada– de modificar la medida cautelar de cinco integrantes del Tren de Aragua.

Recordemos que la jueza Daniella Pinto, del Juzgado de Garantía de Los Vilos, había modificado la prisión preventiva de los sujetos investigados por arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional.

Posteriormente, la Corte de Apelaciones de La Serena ordenó mantener en prisión preventiva los integrantes de dicha organización criminal que se encuentran formalizados por los delitos de secuestro y asociación ilícita.

Ahora, haciendo uso de sus facultades legales, Valencia designó al fiscal regional de Coquimbo para asumir la investigación penal relacionada a dicho caso que se sitúa en Los Vilos.

“Como es de conocimiento público, la Fiscalía Local de Los Vilos tiene a su cargo la investigación por los delitos de secuestro agravado, asociación ilícita y robo con intimidación”, se indicó desde el Ministerio Público.

Agregando al comunicado que “debido a la naturaleza, complejidad y gravedad de los hechos indagados, y los últimos acontecimientos relacionados a la audiencia desarrollada el 3 de junio pasado en el Juzgado de Garantía de Los Vilos, es que el fiscal regional quedará a cargo de la indagatoria”.

Finalmente, cabe señalar que por esta misma causa se abrió una investigación administrativa y una investigación penal, esta última a cargo del fiscal regional de Atacama, Alexis Rogat.

**Reportero ciudadano** Envíanos tus denuncias al +569 39444755**Camión pone en riesgo tendido eléctrico**

Un reportero ciudadano denunció una situación que ocurrió hace algunos días en La Serena. Un camión de gran tamaño recorría las calles de la comuna, representando un peligro inminente para la infraestructura eléctrica de la ciudad, principalmente en arterias donde los cables están a una baja altura. Y es que el riesgo no solo incluye posibles cortes de energía que afectarían a los hogares y comercios de la zona, sino también la amenaza directa a la seguridad de los transeúntes. Por ello, instó a los propietarios de este tipo de vehículos a ser conscientes de los riesgos que representan al transitar por el centro de la ciudad.

Y es que el riesgo no solo incluye posibles cortes de energía que afectarían a los hogares y comercios de la zona, sino también la amenaza directa a la seguridad de los transeúntes. Por ello, instó a los propietarios de este tipo de vehículos a ser conscientes de los riesgos que representan al transitar por el centro de la ciudad.

Falsa llamada que ofrece trabajo

Alertan sobre nueva estafa telefónica.

“Hola. TikTok te está invitando a participar en una actividad de promoción de videos cortos”, así comienza la llamada desde un número desconocido.

La llamada continúa con la siguiente oferta: “Podrías ganar entre 50 mil y 200 mil pesos diarios completando las tareas. Si estás interesado, contáctame por WhatsApp al número que aparece en la llamada (...).”

Los estafadores prometen pagar por ver videos diarios, pero después de completar las tareas, comenzarán a exigir otros pagos, vinculados a este supuesto trabajo, que superan tus primeras ganancias.



PULSO REGIONAL

Viveros espera paciente...

Uno de los cambios de gabinete que se ha evaluado constantemente es el de la seremi de Salud. De acuerdo a trascendidos de los pasillos de la delegación presidencial, la jefa de la cartera regional, Paola Salas, ha estado más de una vez en la “cuerda floja”. Sin embargo, por diversos motivos se ha congelado el cambio.

Quien ha esperado pacientemente el llamado para asumir el desafío en el equipo de Galo Luna, es el doctor Fernando Viveros, exconcejal y consejero constitucional, quien ha expresado sus ganas e intenciones de colaborar nuevamente con el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

“Uno siempre tiene las ganas y la ilusión de poder cumplir con una tarea vinculada a la salud, siempre uno tiene la esperanza de que lo puedan llamar. Respeto el proceso y si en algún momento se da, bienvenido sea”, expresó el exseremi de Gobierno en conversación con Radio Guayacán.

**Pojomovsky condiciona apoyo a Velasco**

El candidato a alcalde de La Serena, Ernesto Velasco, salió victorioso en la primaria del pacto Contigo Chile Mejor, desarrollada este domingo 9 de junio. El representante del Partido Radical se impuso con el 36,49% de los votos, frente a las candidaturas de Rayen Pojomovsky Aliste (IND, 21,73%), Mauricio Ibacache Velasquez (IND, 20,24%) y Camilo Araya Plaza (Comunes, 15,91%).

La actual concejala de la capital regional condicionó su apoyo al ganador de las primarias, considerando que “debe entregar garantías”. “Es importante mencionar que los apoyos que se entreguen hoy día deben ser apoyos que den garantías. Es por eso que es necesario esperar el proceso de conversación, para ver hacia donde se quiere apuntar el camino de gobierno comunal. Ahí hay que poner atención, porque a mí personalmente; no hablo en nombre del Partido Comunista, soy independiente; no me da garantías, considerando que hemos estado en esta gestión como concejala estos tres años en este municipio y he visto como ha funcionado”, expresó a Diario El Día.

Además, dentro de sus razones indicó que “independiente de los apoyos que yo pueda entregar, mencionar que soy concejala en ejercicio y es por eso que mi labor es ser autoridad fiscalizadora de esta gestión municipal hasta el último día y creo que también se vería bastante mal que yo entrara en estos procesos porque habría conflicto de interés”.



OPINIÓN

Violencia escolar y abandono social

Eliseo Lara Órdenes
 Director Programa de Pedagogía en Educación Media
 Universidad Andrés Bello

En 2023 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó una investigación realizada en conjunto con la Universidad de Yale, la London School of Economics y el Instituto de Estudios Fiscales, donde recalcan que los factores heredados, tales como el lugar de nacimiento, el género o el color de la piel determinan en gran medida la vida de los niños, niñas y adolescentes. Por tanto, las posibilidades de desarrollo de un individuo están delimitadas en gran medida por sus padres o su núcleo familiar de crianza.

Este tema, que para muchas personas es un tanto “ajeno” y ven en el castigo punitivo la solución a determinados males sociales como la delincuencia y la violencia, es el tronco de la problemática que hoy se vive en los establecimientos educativos, pues la violencia escolar está dejando de ser un síntoma para convertirse en una expresión del abandono y la desigualdad social. Por eso no ocurre en todo el país con la misma intensidad, y vemos que en ciertos lugares hay un mayor nivel de agresiones con resultados fatales como en la ciudad de Lota.

Y hay que comenzar a mirar con mayor detención la situación que está viviendo una comuna que tuvo hace un par de décadas el cierre de su principal recurso económico y que hoy se puede observar que las políticas públicas generadas para mitigar el impacto del término de la actividad minera no han dado resultado, pues la situación socioeconómica sigue siendo de pobreza y falta de dinamismo económico. Y es justamente de esto que habla el informe del BID, pues muestra que la desigualdad en la región de América Latina y el Caribe creció al punto que, para el caso chileno, el 1% de la población controla entre el 37% y el 40% de la riqueza total del país. Esto evidencia que las políticas públicas para acortar las brechas no sólo no han dado resultado, sino que resultan ser un fracaso, el cual se expresa en las acciones que realizan las nuevas generaciones.

Por otra parte, sabemos por los estudios científicos que la pobreza afecta el bienestar y por ende a la salud mental de las personas, donde los informes de PNUD (2008) y UNICEF (2009) han sido claros al indicar que cuando una familia no posee ingresos suficientes para cubrir los gastos mínimos establecidos por el umbral de un organismo gubernamental, se ven afectadas directamente las competencias autorregulatorias de cada uno de los integrantes del grupo familiar. Sabemos también que el estrés crónico (Lipina, 2017) desde antes del nacimiento aumenta la probabilidad de afectar el desarrollo físico y mental del nonato y que sumado a los factores heredados las proyecciones son aún más preocupantes.

De ahí que, más allá de la ejecución de un programa en particular del Ministerio de Educación, hoy para abordar situaciones críticas que conllevan factores multidimensionales se organicen apoyos mejor definidos interdisciplinariamente donde deben operar desde el Ministerio del Interior hasta Economía, pasando por supuesto por la educación. Esto no tiene sólo una raíz de convivencia sino de expectativas de vida y por ende de participación social y desarrollo económico. Hoy urge poner la mirada en estos escenarios que pueden ser, lamentablemente, premonición de otros aún más complejos.

EDITORIAL

Promover vida sana

Invertir en la salud y el bienestar de nuestros niños es una inversión en el futuro de nuestra región. No podemos permitir que la obesidad infantil siga creciendo sin control.

La Región de Coquimbo enfrenta una crisis de salud pública: posee la mayor tasa de obesidad infantil en la zona norte del país. Durante años, los índices de obesidad han sido motivo de preocupación, pero la pandemia de Covid-19 ha exacerbado la situación. El aumento del sedentarismo y la reducción de la actividad física entre niños y niñas durante el confinamiento han contribuido a agravar el problema.

Es necesario que intensifiquemos nuestros esfuerzos para promover una vida sana, una alimentación saludable y la actividad física regular. La obesidad infantil debe abordarse desde un enfoque multidisciplinario, donde los cambios de hábitos y conductas sean el pilar fundamental para reducir las cifras alarmantes que hoy enfrentamos.

El camino correcto para combatir la obesidad infantil comienza en el hogar. Los padres y cuidadores deben ser educados sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la incorporación de actividades físicas en la rutina diaria de los niños. Las escuelas y las comunidades también juegan un papel crucial al proporcionar programas de educación nutricional y oportunidades para la actividad física regular.

Sin embargo, el cambio no puede recaer solo en las familias. Las autoridades deben asumir un rol activo en la implementación de políticas públicas que fomenten la vida saludable. Esto incluye la regulación de la publicidad de alimentos no saludables dirigida a los niños, el mejoramiento del acceso a alimentos nutritivos y la promoción de entornos que faciliten el deporte.

OPINIÓN

La Inteligencia Artificial y el futuro educativo

Carolina Albornoz
 Directora
 Fundación Caserta

La inteligencia artificial está provocando una auténtica revolución en cómo trabajamos y la educación no es una excepción. Esta transformación no solo plantea desafíos, sino que también oportunidades

sin precedentes para mejorar nuestro sistema educativo. La pregunta es: ¿cómo podemos utilizar la inteligencia artificial para empoderar a los docentes y estudiantes y mejorar el proceso de aprendizaje?

Vemos que la inteligencia artificial como una oportunidad para que los docentes dispongan de la mejor herramienta para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Una herramienta que los aconseje en cómo crear un contexto de bienestar para promover el aprendizaje de manera eficaz y que conecte a los docentes con las últimas tendencias en educación.

El año pasado hicimos una encuesta con 120 docentes del programa Profes en Red y les preguntamos: “¿qué emoción

te produce cuando piensas en la inteligencia artificial y el futuro de la educación?”. La emoción predominante fue “Preocupación”, con un 39,8%. Esto no es sorprendente. El cambio y el futuro suelen ser preocupantes, sobre todo cuando son inciertos.

En Fundación Caserta, creamos “Conversaciones para el Siglo XXI”, programa en Youtube, en donde invitamos a expertos de diversas áreas, incluida la inteligencia artificial, para acercar a la comunidad escolar a los temas que más les inquietan. El gran cambio que significa la IA nos invita a que hablemos de lo desconocido y lo afrontemos como comunidad, para transformar la preocupación en conocimiento.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

RESPECTO A RETOMAR OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL DE LA SERENA

Médicos mantienen paro tras no recibir detalles del acuerdo entre MOP y Acciona

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado jueves, distintos representantes de la comunidad y de los funcionarios del Hospital de La Serena, se refirieron a las acciones que realizarían frente a la incertidumbre que existía en torno al proyecto del nuevo hospital de La Serena, algo que calificaron en su oportunidad como “preocupante”.

En dicha instancia, desde el Colegio Médico advirtieron incluso, el inicio de un paro ético para este lunes, en caso que no tuvieran novedades al respecto.

Sin embargo, el viernes de la semana pasada, finalmente se confirmó que el MOP y la empresa concesionaria Acciona habían llegado a un acuerdo para retomar las obras del nuevo Hospital de La Serena, cuyos trabajos llevan más de un año paralizados.

Fue la propia ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien confirmó la noticia tras tomar contacto con parlamentarios y otras autoridades, mientras que en la Región de Coquimbo el delegado presidencial, Galo Luna, fue el encargado de hacer el anuncio oficial.

PARO SE MANTIENE

Sin embargo, lo que parecía el fin de la incertidumbre y la confirmación – por fin – de una buena noticia para la región, la situación comenzaba a empañarse nuevamente este lunes pues, desde el gremio médico, afirmaban que, debido a la poca claridad de la información entregada respecto al acuerdo, el paro de actividades se haría realidad.

Al respecto, Alberto Torres, presidente del Capítulo Médico del Hospital de La Serena, sostuvo que “en vista y considerando lo que ha salido en la prensa (sobre el proyecto del nuevo hospital) y la información oficial, que lamentablemente no se ha entregado como debería, nuestro gremio, junto con el Capítulo Odontológico del Hospital de La Serena, informamos a la comunidad que, pese a las recientes noticias sobre el acuerdo alcanzado entre el MOP y la empresa concesionaria, se mantiene el paro ético de médicos y odontólogos debido a irregularidades en el manejo de la información relacionada con el proyecto del nuevo hospital”.

En esa línea, puntualizó que, para deponer la movilización, el gremio



Durante el mediodía de ayer, médicos y funcionarios se manifestaron en las afueras del actual hospital por la desconformidad en torno a la información entregada por el proyecto de nuevo recinto de salud.

CEDIDA

Durante la jornada de ayer, y pese a haberse reunido con el delegado presidencial, el gremio inició una inédita movilización, asegurando que había “poca claridad” respecto a las negociaciones entre el gobierno y la empresa concesionaria para destrabar las obras del esperado recinto de salud.

Dato:

Paro ético

El paro ético o también conocido como “turno ético”, en el servicio público, es una forma de manifestación en donde los funcionarios cesan sus labores sin dejar de ir al establecimiento, pero las atenciones disminuyen al mínimo o se realizan cuando se trata de urgencias justificadas.

exige la documentación formal del convenio y una declaración pública, que se explicita el acuerdo, además de un cronograma detallado en que se presenten los plazos y los verificadores de los procesos necesarios para el inicio de las obras del nuevo hospital de La Serena.

“Como es sabido, el viernes en la tarde se anunció por fuentes que no están directamente involucradas en la negociación, que el MOP con la empresa constructora del hospital

de La Serena, habían llegado a un acuerdo”, sostuvo.

“Esta noticia” – agregó– “siempre es bien recibida por nosotros. Sin embargo, echamos en falta la comunicación directa y de manera formal por las personas involucradas, las autoridades que participan en este proyecto que vendrían siendo el Ministerio de Obras Públicas, y sus representantes en la región como el seremi o el delegado presidencial, mostrando algún tipo de documento de formalización de este acuerdo”.

Otro aspecto a que hizo alusión Torres, fue que, una vez que uno llega a acuerdo en un proyecto tan importante como éste, “lo que uno inmediatamente necesita saber son los siguientes pasos a seguir y con fechas y con plazos claros”, enfatizó.

INFRACTUOSA REUNIÓN

Cabe señalar sin embargo que, durante la tarde de este lunes, los profesionales fueron recibidos por el delegado presidencial Galo Luna, encuentro en donde se analizaron los alcances del acuerdo y los contenidos



Pudimos aclarar algunas dudas y preguntas, sin embargo, seguimos esperando una comunicación formal que respalde estas buenas noticias”

ALBERTO TORRES

PRESIDENTE DEL CAPÍTULO MÉDICO DEL HOSPITAL DE LA SERENA

de éste, “además de los avances que hemos tenido desde diciembre a la fecha y vamos a poder trabajar en una minuta para que todo el equipo médico del hospital de La Serena y odontológico, al igual que todas las áreas en general, tengan la tranquilidad de que vamos avanzando bien”, dijo el delegado.

A juicio de la autoridad, “vamos avanzando como el Presidente lo pidió, que fuera rápido”, remarcó, enfatizando en que este tipo de negociaciones “son complejas ya que son obras grandes que requieren acuerdos importantes en materia económica. Aquí también tiene un rol importante la Dirección de Presupuestos pero vamos a seguir avanzando en esta obra”.



La comunidad médica está pidiendo informaciones que sean emitidas de manera más formal de lo que se ha conocido por redes sociales o por la prensa"

FERNANDO CARVAJAL

PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO MÉDICO



Horas más tarde, los dirigentes del Colegio Médico fueron convocados por el delegado presidencial, Galo Luna, para entregarles información del proyecto de hospital de La Serena.

CEDIDA

Por su parte, Fernando Carvajal, presidente regional del Colegio Médico, señaló que "la preocupación que existe desde hace mucho tiempo en los distintos gremios, y sobre todo, de la comunidad respecto al avance del proyecto tan deseado para la región del nuevo hospital de La Serena, ha generado muchas expectativas que se han visto frustradas con la tremenda demora que ha tenido, junto con una serie de problemas que han surgido".

En ese sentido, el profesional lamentó que se haya llegado a esta situación límite "donde hay un paro de actividades que está comprometiendo a médicos y dentistas del hospital y esperamos que esto se pueda resolver a la brevedad", complementó.

En esa línea, Carvajal recalcó que la continuidad del paro dependerá de la información que les entreguen, pues "la comunidad médica está pidiendo informaciones que sean emitidas de manera más formal de lo que se ha

conocido por redes sociales, por la prensa o por personeros que no están ligados al proyecto. Por lo tanto, será muy bien recibido el que podamos contar de primera fuente con la versión oficial de los avances que hay, viendo del delegado presidencial".

Finalmente, Alberto Torres, presidente del Capítulo Médico del Hospital de La Serena, reconoció que, durante la reunión con el delegado, "pudimos aclarar algunas dudas y resolver algunas preguntas que habían desde

las bases. Sin embargo, seguimos esperando una comunicación formal que respalde estas buenas noticias".

¿QUÉ ABARCA EL PARO ÉTICO?

En cuanto a los alcances del paro, Torres señaló que "vamos coordinando el reagendamiento de las actividades que hemos suspendido, por motivo de este paro, de la manera más ordenada posible para afectar en lo más mínimo a nuestros pacientes".

De esa forma, el profesional médico subrayó que el paro no implica la suspensión de las atenciones de urgencia, ni de las unidades críticas, ni de pacientes hospitalizados u oncológicos.

"Somos muy conscientes en el impacto que tiene la detención de actividades con pacientes de esas características. Sin embargo, en cada servicio vamos revisando cuáles son las actividades que vamos a diferir y que vamos a suspender con motivo de este paro", comentó.

De ahí, aseguró, es necesario "definir día a día (las acciones) en la medida que se nos aclaren las demandas que hemos expuesto. Tenemos que ver esta coordinación para la atención de los pacientes y esto debe hacerse de manera responsable y lo hacemos con anticipación".

Síguenos en
TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

EN JULIO VENCE EL PLAZO PARA INSCRIBIR REPRESENTANTE

Chile Vamos determinará mediante una encuesta candidato a alcalde para La Serena

Ya conocidos los resultados de las elecciones primarias y el postulante del oficialismo para la capital regional, el bloque integrado por la UDI, RN y Evópoli se estaría inclinando por un sondeo de opinión para determinar su carta para el 27 de octubre. Se espera tener listo dicho nombramiento en el corto plazo.

Franco Riveros B. / La Serena



Las elecciones primarias de alcaldes y gobernadores culminaron este domingo con casi 300 mil sufragios emitidos a nivel nacional, los que representan una participación de apenas, el 6,19% de los 4,8 millones de electores convocados.

Tal número se reduce considerablemente en el caso de los precandidatos a gobernadores – los que se eligieron sólo en las regiones de Coquimbo y Aysén – y cuya votación llegó a los 23.835 sufragios en la zona, lo que correspondió al 3,66% del padrón.

En cuanto a los resultados, se eligió a Cristóbal Juliá como la carta de Chile Vamos para la gobernación regional y a Mario Aros como candidato a alcalde por Vicuña. Además, en el bloque oficialista triunfaron Juan Fuentes en Combarbalá, Uberlinda Aquea en La Higuera y Ernesto Velasco en La Serena.

No obstante quedan aún pendientes –en el caso de Chile Vamos– la definición de sus respectivos candidatos para comunas como La Serena, Coquimbo o Andacollo.

Ahora bien, en el caso de la capital regional, ya con el postulante del oficialismo definido, todo indica que el camino de la alianza opositora para nombrar a su futuro candidato para quedarse con el principal botín electoral de la región, sería una encuesta.

Así lo expresa, Nicolás Araya, presidente regional de la UDI, quien señaló que “tal como lo dijimos hace un tiempo, ahora se viene el proceso de encuesta para definir el candidato de Chile Vamos posterior a la primaria, porque lo vamos a medir con la carta del oficialismo, que en este caso representa la continuidad”.

En cuanto a plazos, aseguró que en esta semana comenzarán las conversaciones a nivel nacional, por lo que esperan que este asunto se resuelva lo más luego posible, para que, así,



Estamos muy enfocados en completar las listas que nos faltan, de capacitar y preparar a nuestros candidatos, y de revisar todos los detalles que faltan”

VINKA PUSICH

PRESIDENTA REGIONAL DE RN



Vemos muchas posibilidades en La Serena, porque sentimos que las personas están cansadas y quieren que la ciudad vuelva a estar limpia”

NICOLÁS ARAYA

PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

puedan presentar una carta única de Chile Vamos en las distintas comunas, incluida La Serena.

“Nosotros vemos muchas posibilidades en La Serena, porque sentimos que las personas están cansadas y quieren que la ciudad vuelva a estar limpia y ordenada para sus vecinos y los turistas, de tal manera que pueda



CRISTIAN SILVA

Los ciudadanos estarán convocados para ir a las urnas –esta vez de manera obligatoria– el 27 de octubre para elegir gobernador, consejeros regionales, alcaldes y concejales.

ser un polo de desarrollo importante en la región y para eso se necesitan cambios profundos”, remarcó.

RESPALDO A LA ENCUESTA COMO MECANISMO

Por su parte, Vinka Pusich, presidenta regional de RN, sostuvo que, si bien, esperaban que su candidato, Roberto Vega, ganara las primarias, “la ciudadanía quiso lo contrario, que fuera un independiente”.

“Entonces, lo felicitamos, porque fue un acuerdo que se tomó dentro de los partidos de Chile Vamos, que el candidato que ganara las primarias va a ser apoyado por los otros partidos. Así que nosotros mantenemos la palabra y vamos a apoyarnos en todo lo que sea necesario para que ojalá resulte electo en el mes de octubre”, puntualizó.

En relación a las elecciones de octubre, Pusich afirmó que, como coalición, “estamos muy enfocados en completar las listas que nos faltan, de capacitar y preparar a nuestros candidatos, y de revisar todos los detalles que nos hacen falta para su próxima inscripción. En general, todas las comunas casi completan las listas y tenemos varios candidatos a alcaldes”.

Respecto a La Serena, Pusich ratificó que “el único procedimiento que tenemos que hacer es realizar una encuesta prontamente”.

En esa misma línea, Sebastián Muñoz, presidente regional de Evópoli, reiteró que en Chile Vamos “se están ha-

ciendo mediciones que alimentarán las decisiones que se tomen”.

“Se miden a todos los candidatos, incluyendo independientes, de oficialismo y oposición, en distintos escenarios cruzados. No es que se defina el candidato vía encuesta” – aseguró – “sino que se analiza el comportamiento electoral, se proyecta y se toman decisiones”.

CANDIDATA A LA ESPERA

Entretanto, una de las cartas de Renovación Nacional para competir por el sillón edilicio de La Serena, la actual concejala Daniela Norambuena, destacó algunas de sus cualidades personales para liderar la comuna, relevando “la oportunidad” que La Serena tiene para contar con una “mujer líder que posee diversas capacidades y empatía, para realizar los cambios que la comuna necesita en seguridad, limpieza, ordenamiento, recuperación de espacios y por sobre todo, la transparencia en lo que respecta a la corporación Gabriel González Videla, que posee un alto nivel de endeudamiento”, señaló, apuntando implícitamente a Ernesto Velasco.

“Me siento preparada para tomar este desafío en los mecanismos que los partidos determinen. Creo que estos casi 4 años como concejala, con la primera mayoría, me han servido para conocer y gestionar los procesos municipales. Hay prioridades y urgencias que no pueden seguir esperando”, cerró.

COMPRÓMISO REGIONAL

3ra versión

2024

TEMA N°1

Agua para el futuro, colaboración público -privado para asegurar el consumo humano



EXPOSITORES:



PABLO ALVAREZ LATORRE

Académico Universidad de La Serena
Director Consorcio Centro Tecnológico
del agua QUITAI ANKO



MARIO ARENAS JOFRÉ

ECONSSA Chile S.A. Gerente de Proyectos
Especiales Representa a Econssa Chile S.A



LUISA CORROTEA

Presidenta del Sistema Sanitario Rural
(ex APR) de Caleta Los Hornos

INSCRÍBETE
AQUÍ



> **FECHA:** Miércoles 12 de junio de 2024 > **HORA:** 09.30 hrs.

> **LUGAR:**
Salón Bahía de Enjoy Coquimbo Avenida Peñuelas - Norte 56, Coquimbo

Confirmación asistencia al correo:
naraya@eldia.la y al **512-200410**

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Patrocinan:



Organiza:



diarioeldia.cl



eldia.cl

HERNÁN AHUMADA AHUMADA, ALCALDE DE PAIHUANO

“El crimen de Alejandro Ponce nos impactó de sobremanera”

Oscar Rosales Cid / La Serena



En entrevista con Diario El Día, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada Ahumada, reconoció que el secuestro y asesinato del joven Alejandro Ponce, afectó profundamente a una comuna que se caracteriza por ser, generalmente tranquila.

En ese sentido, afirmó que, como municipio además, habían alertado que el culpable del crimen era un delincuente de cuidado, y que se dedicaba al tráfico de drogas.

En lo político dijo que con un tercer período podrá concretar los proyectos que se ha propuesto desde que asumió, sin descartar una carrera parlamentaria futura.

-¿Cómo ha impactado a la comuna el crimen de Alejandro Ponce?

“Bastante. Si bien es una de las comunas más pequeñas de la Región de Coquimbo y con menos tasa delictual, porque no hay índices de delincuencia, sí hay infracciones, como consumir alcohol en la vía pública o ruidos molestos. Pero acciones de portonazos, asaltos, asesinatos, no. El crimen de Alejandro Ponce nos impactó de sobremanera. Además, pusimos la alerta por esta situación. Informamos que esta persona que cometió el asesinato era traficante, con un nivel de agresividad que iba escalando en la comuna”.

-¿Cree que detrás de este asesinato está la señal de que Paihuano ya entró de lleno al circuito del tráfico de drogas?

“Es bastante preocupante. Nosotros junto a las policías estamos haciendo lo posible. Adquirimos camionetas con recursos municipales, tenemos inspectores ejecutando los proyectos que teníamos pensados, instalamos cámaras en las plazas, porque sabemos que el flagelo de la droga va a llegar a cualquier lugar de Chile. El que dice ‘en mi comuna no entra la droga’, es una persona que no refleja la realidad de su territorio”.

UN ANTES Y UN DESPUÉS

-¿Cómo podría calificar la realidad de hoy en Paihuano y qué cambios se han realizado desde que usted tomó la administración?

“Estamos hace ocho años en el cargo y ahora, por lo menos, la comuna de Paihuano es conocida. Cuando asumí y me preguntaban en los primeros encuentros de alcaldes, ‘¿dónde es Paihuano?’, ‘¿es en Vicuña?’, ‘¿está para el lado de Pisco Elqui?’, había una confusión de la comuna y la diferencia principal es que

El edil reconoció que el secuestro y homicidio del joven fue un episodio duro para una comuna acostumbrada a la tranquilidad, pese a lo cual, valoró los avances que se han llevado a cabo en estos años, especialmente, en el ámbito turístico. De paso, le hizo un guiño a una eventual candidatura al Parlamento, pese a que en lo inmediato, aclaró, su prioridad es ser reelecto como alcalde.



ÓSCAR ROSALES

ahora la comuna ya es conocida por todos. Hemos tenido algunos premios internacionales últimamente, hemos destacado a nivel mundial, tenemos el reconocimiento oficial, eso es lo primero. En segundo lugar, tenemos ahora un orden administrativo y económico en la ciudad. Me atrevería a decir que somos una de las comunas más ordenadas de la Región de Coquimbo, al punto que hace algunos días logramos pagar una deuda millonaria a los profesores, que era heredada, de mil millones de pesos. Además, en forma paralela seguimos ejecutando los proyectos que teníamos pensados”.

-¿En qué situación se encuentra la actividad turística en su comuna? ¿Se recuperaron los niveles que había antes del estallido social y de la pandemia?

“Se ha mejorado la situación, pero esto no es solamente en Paihuano. Después del estallido social algo pasó en el país que no hemos vuelto a ser los mismos que éramos. Ahora, nosotros seguimos recibiendo turistas, pero la diferencia es que los hoteles, los restaurantes ya nos están llenos como antes, están a la mitad o menos. Pero podemos apreciar, por ejemplo, que los miradores de la comuna estén llenos, situación que antes no se veía, o veías a la gente tomándose fotos, pero ahora tú pasas y ves gente tomando desayuno, almorzando y creo que es porque la gente necesita priorizar los gastos. Hemos mejorado

considerablemente y más aún cuando hemos ganado un premio internacional como uno de los lugares más atractivos del planeta, otorgado por ONU Turismo. Pero sí, la situación económica del país ha dificultado que puedan ir como se iba antes del estallido social”.

-¿Han cambiado las exigencias de los turistas o ahora se prefieren aquellos atractivos naturales o de la ruralidad?

“Es que la comuna tiene su atractivo, es hermoso Paihuano. El Valle de Elqui tiene de todo, desde cabañas con todos los lujos, como también tenemos cabañas con más fácil accesibilidad. Tenemos de todos los gustos, todos los precios y lo bueno es que siempre hemos tenido eso, que somos un atractivo turístico. Según SERNATUR, en la Región de Coquimbo somos uno de los (destinos) más visitados de Chile. Además, desde hace un par de años hemos implementado el Plan Paihuano, al igual como lo hizo Gabriel González Videla, guardando las proporciones, porque él como Presidente de la República tenía todos los recursos del Estado”.

A LA REELECCIÓN

-¿Por qué ha decidido ir a la reelección?

“Porque creo que cuatro años es muy poco para un alcalde. En ocho años uno queda a medias y con 12 años creo que es el tiempo justo. En 4 años no se alcanza a hacer nada, en un segundo período

como este, uno empieza a ver frutos y alcanzar a inaugurar obras. Además tengo harta fuerza y ganas de seguir haciendo fuerza por Paihuano”.

-A su juicio, ¿qué es lo que le falta realizar?

“Nos queda pendiente sacar algunos proyectos habitacionales, porque hace 17 años que no se construyen casas en Paihuano y lo estamos haciendo ahora. Pero, ¿cuál es el problema de la comuna? Es que como somos un valle transversal, la gran mayoría del terreno son cerros, laderas y es imposible construir una población, y los terrenos planos que hay son de particulares. Entonces, ha costado adquirir terrenos. Una, porque hay plantaciones y en segundo lugar, porque hay algunos terrenos planos que no tienen las especificaciones técnicas, no tienen agua ni luz. Creo que eso ha faltado, pero no por voluntad mía ni del gobierno, sino, básicamente porque falta espacio para poder construir soluciones habitacionales. Aún así, estamos con cinco comités de viviendas trabajando”.

-¿Tiene proyectos concretos para un eventual tercer período?

“Por supuesto. Uno de los sueños ha sido el estadio y vamos a pasos agigantados. Estamos próximos a inaugurar el primer terminal de buses, y pronto a inaugurar también la primera sucursal de BancoEstado. Son proyectos que quiero cortar la cinta yo, porque son cosas que costaron tanto”.

-¿No tiene a la vista una carrera parlamentaria como lo han hecho muchos alcaldes del país?

“Primero quiero hacerlo bien en este último período y si el destino más adelante dice otra cosa como el Parlamento, habrá que seguir nomás. No lo descarto”.

-¿Han solucionado las diferencias que tenían con Vialidad con eso del socavón, por ejemplo?

“Acá mismo salió en portada el exdelegado presidencial, Rubén Quezada, junto al seremi de Obras Públicas, informando de que se iba a trabajar en un gran socavón, y ahí está: en las mismas condiciones, está intacto. Lo que molesta a la comuna es que si bien Vialidad ha ido a trabajar, hemos tenido bastantes descoordinaciones y aunque se hagan 2, 3, 4 o 5 reuniones, donde alcanzamos acuerdos, éstos no se respetan. Lo único que pedimos es que cuando vayan a hacer un trabajo nos avisen, porque el alcalde con su equipo, con los dirigentes vecinales dicen que el sector más afectado en este momento es Horcón, donde se nos llueve y se nos viene el cerro abajo, y Vialidad va a trabajar a la Quebrada de Paihuano, donde hay problemas, pero no tantos. Van y no nos avisan”.

DOS TENDRÍAN VÍNCULOS CON NARCOTRÁFICO

Cinco homicidios se registran en una semana en la región

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La madrugada del martes 4 de junio se registró uno de los últimos hechos de violencia que han terminado en homicidio en la zona.

Un hombre de 37 años fue atacado con un arma cortopunzante en calle Amunátegui, en las afueras del terminal de Buses de La Serena, perdiendo la vida en el lugar a raíz de las graves lesiones sufridas.

El hecho, que está siendo indagado por la PDI en coordinación con el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios de la Fiscalía, se suma a una lista de otros cuatro casos, que han terminado con cinco fallecidos en total, solo durante las últimas dos semanas.

El escenario ha configurado días negros para la zona en materia de violencia y en algunos hechos particulares, se presume incluso vínculos con fenómenos como el narcotráfico y crimen organizado, lo que mantiene alerta a la comunidad.

De acuerdo a cifras de la Policía de Investigaciones, los detectives de la región indagan 20 delitos de homicidios registrados este año, lo que se suman a otros dos que se encuentran en manos de Carabineros.

En todo caso, se debe señalar que durante 2023 se registraban 29 crímenes reportados a esta misma fecha, en un año que cerró con 53 de estos casos, según las cifras consolidadas del Informe Nacional de Víctimas de Homicidio en Chile.

AVANCES DE LAS INDAGATORIAS

El Día repasó los casos que se han registrado entre los últimos días de mayo y la primera semana de junio, así como el avance que éstos han tenido.

Uno de los que sigue en indagatorias, pero aún sin detenidos confirmados es el caso de la muerte de un hombre de 45 años en Canela el martes 28 de mayo. De acuerdo a la información de ese suceso, la víctima perdió la vida en el CESFAM de la comuna producto de una herida de bala, en un hecho que terminó con otros dos lesionados, entre ellos, uno de sus hijos.

Días después, el viernes 31 se registró una brutal golpiza en Ovalle, aunque de acuerdo a las informaciones del caso, por una discusión a raíz de un choque entre dos conductores. Uno de los hombres involucrados agredió al otro con golpes de pies y puños,



El último homicidio ocurrido en la zona correspondió al de un hombre apuñalado frente al terminal de buses de La Serena. LAUTARO CARMONA

El martes 28 de mayo se registró un crimen en Canela, donde un hombre murió baleado. Desde ese día, la región conoció una seguidilla de hechos hasta el martes 4 de junio, cuando se informó de un hombre apuñalado hasta la muerte en La Serena. En total, los asesinatos ya suman 22 en lo que va del año y han generado intensas investigaciones en la zona.

provocándole en primera instancia heridas graves.

La víctima fue trasladada al Hospital de Ovalle y luego derivada al Hospital de Coquimbo, donde ingresó en estado de gravedad y permaneció en ventilación mecánica hasta el 6 de junio, cuando falleció.

Si bien el imputado fue formalizado por el delito de lesiones menos graves, el hecho podría terminar en una reformalización debido a la muerte de la víctima.

Desde la fiscalía, informaron a El Día que aún se encuentran recabando antecedentes, entre ellos un estudio acabado de la autopsia para determinar futuras decisiones en la causa. De momento, el caso no ha mutado.

Uno de los casos que más ha impactado, sin embargo, es el doble homicidio en Campanario, geográficamente correspondiente a Monte Patria, pero administrativamente atendido por el municipio de Río Hurtado, la única comuna desde donde existe acceso para la población.

El hecho, que se indaga en completo

hermetismo, surgió de una denuncia de secuestro por parte de un colombiano, quien alcanzó a escapar de parte de un grupo de individuos que lo capturó junto a dos de sus compatriotas, quienes terminaron siendo asesinados el 2 de junio.

En el suceso se presume un conflicto entre bandas por tráfico de drogas y de momento se mantiene un detenido, aunque por la arista del secuestro.

Las características del crimen mantienen alertas a las autoridades frente al avance del crimen organizado en la zona, sobre todo en zonas rurales y de difícil acceso.

Finalmente, sobre el último caso reportado, correspondiente al homicidio en las cercanías del Terminal de Buses de La Serena el 4 de junio, se han reportado avances.

Se cuenta con una persona detenida, una mujer, sindicada como encubridora, que fue formalizada y quedó con medidas cautelares menores.

De acuerdo al fiscal de focos Nicolás Shertzer, se recopilaron nuevos antecedentes sobre su papel en el hecho.

“En un primer momento le atribuimos la participación de encubridora, toda vez que el arma homicida la ocultó y limpió rastros de sangre que quedaron en el vehículo en el que se movilizaba el autor. Ayudó en la fuga de este además” explicó.

La fiscalía solicitó que se dictara prisión preventiva, lo que fue denegado por el Juzgado de Garantía, pero se realizó una apelación verbal en la audiencia, discutiéndose el tema en la Corte de Apelaciones. En dicha instancia, se reveló que le facilitó el arma homicida al autor directo.

Con estos nuevos antecedentes, el tribunal de alzada recovó la medida dictada y la envió a prisión preventiva.

En tanto, se sigue trabajando en el hecho para poder detener al otro involucrado.

COMPORTAMIENTO DEL FENÓMENO

De acuerdo al Informe Nacional de Víctimas de Homicidios, durante 2023 se registraron 53 crímenes en la región, frente a 69 anotados en 2022. La cifra muestra una baja de 16 casos y además una disminución del 25% en la tasa de fallecidos por esta causa por 100 mil habitantes en la zona.

El mismo estudio hizo una caracterización, detallando que los asesinatos en la región suelen ocurrir en la vía pública (59,6% de los casos) y con uso de armas de fuego (42,2%), seguido de las armas cortopunzantes (38%).

En su mayoría las víctimas son hombres (90,4%) y de nacionalidad chilena (85%).

PARA ESTE 14 DE JUNIO

Invitan a IV Encuentro Regional de Desafíos y Acciones para el Desarrollo Sostenible

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En el anfiteatro del campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena se realizará este viernes 14 de junio el IV Encuentro Regional "Desafíos y Acciones para el Desarrollo Sostenible". Esta actividad se llevará a cabo a propósito de los desafíos que propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), según explicó Carolina Henríquez Gutiérrez, miembro del equipo organizador. "Con presentaciones de primer nivel e instancias de diálogo entre quienes asistirán, podremos identificar cómo aportar al bienestar de las futuras generaciones, pero sin dejar a nadie atrás, abordando temas coyunturales críticos como la salud mental, los contextos laborales y las brechas de género, relacionando todo ello, con la forma en que diseñamos los espacios públicos desde una perspectiva local y

El evento será presencial y en su versión 2024 es organizada por la Municipalidad de Vicuña, la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo, el Servicio de Salud Coquimbo y la Universidad de La Serena.

humana de la Agenda 2030".

El programa contempla un panel compartido integrado por académicos, expertas e investigadores en las áreas de Salud Mental, Trabajo y Género, de Chile y Argentina, y un panel de buenas prácticas relacionadas con esas temáticas con representantes del sector público y privado.

Para el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, es importante continuar con este tipo de actividades vinculadas a la sostenibilidad. "Este encuentro se desarrolla desde 2021 a la fecha,



Instituciones de diversas áreas darán forma a dicho encuentro.

EL DÍA

siendo su primera versión en modalidad online mientras que los años 2022 y 2023 fue presencial en las ciudades de Coquimbo y La Serena. Queremos promover instancias de diálogo social y participación ciudadana descentralizadas para la materialización de compromisos territoriales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible", afirmó. Por su parte, Rafael Alaniz, subdirector de Atención Primaria de

Salud del Servicio de Salud Coquimbo, sostuvo que "en esta actividad se va a generar un espacio de conversación en torno al trabajo, salud mental y género, y desde ahí nos parece que hay una mirada innovadora y de futuro".

Así también, Carlos Varas, director de Vinculación con el Medio y Extensión de la ULS., invitó a los interesados "a formar parte de esta gran actividad que tendrá lugar en nuestra universidad".

DECLARACIÓN PÚBLICA

SOFOFA y gremios de la Macrozona Sur llaman a corregir Ley Lafkenche y proyecto de reforma de ley 19.300

Los gremios regionales que conforman la Macrozona Sur de Chile en SOFOFA, desde Ñuble a Magallanes, nos reunimos recientemente en Puerto Montt junto con el Comité Ejecutivo del gremio. Vemos con preocupación que las condiciones habilitantes para el crecimiento como la seguridad, inversión y certeza jurídica enfrentan barreras que dificultan el desarrollo regional.

La actividad minera, forestal, acuícola/pesquera y agroindustrial son cruciales para nuestra economía y para enfrentar los grandes desafíos del siglo XXI. Mientras el mundo promueve su desarrollo, vemos que, en nuestro país, pese a nuestras ventajas competitivas y el aporte al desarrollo sostenible, estamos desperdiciando polos de crecimiento relevantes y las oportunidades para acceder a empleos estables y de calidad que mejoren la vida de las personas.

Enfrentamos desafíos en materia de seguridad que afectan a todos los sectores productivos. Nos alarma el avance de la violencia rural hacia la provincia de Osorno, lo que amerita extender el Estado de Excep-

Asimismo, se hace un llamado a la aprobación de la Ley de Permisos Sectoriales, con las modificaciones pertinentes para el establecimiento de una ventanilla única, eficaz y oportuna, con suficientes atribuciones.

ción a este territorio, mediante una adecuada coordinación y alianza público-privada con las autoridades locales.

En materia legislativa, los gremios de la macrozona sur de Chile requerimos:

- La urgente aprobación de la Ley de Permisos Sectoriales, con las modificaciones pertinentes para el establecimiento de una ventanilla única, eficaz y oportuna, con suficientes atribuciones.
- Ante el necesario avance del proyecto de reforma

de la ley de bases de medio ambiente 19.300 ("permisología" ambiental), expresamos la necesidad de perfeccionar su contenido atendidas sus implicancias en la inversión y el crecimiento económico de Chile.

• Luego de los eventos ocurridos en Aysén y Puerto Montt en relación con la evolución de las Comisiones Regionales de Uso Bordo Costero (CRUBC) respecto de las solicitudes de ECMPO de la Ley Lafkenche, hacemos un fuerte llamado a las autoridades a corregir la ley con el objetivo de promover una adecuada política de desarrollo sostenible de nuestro borde costero. En el intertanto, atendiendo el negativo y divisorio impacto que está teniendo en comunidades y sectores productivos, creemos necesario establecer una moratoria sobre nuevas solicitudes hasta que la Comisión por la Paz y Entendimiento o la corrección a la ley logre revertir esta desvirtuada tendencia.

Es fundamental trabajar en conjunto para identificar soluciones que permitan conciliar los intereses de todas las partes involucradas y promover un desarrollo económico inclusivo y equitativo para Chile.

GREMIOS MACROZONA SUR SOFOFA

Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Chillan-Ñuble; CPC Biobío; CORMA Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; ASIMCA (Asociación Gremial de Industriales de Malleco y Cautín); Multigremial de La Araucanía; Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia AG; Multigremial de Osorno; Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt; IDEAYSÉN (Corp de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento Región de Aysén); CPC Magallanes.

EPIDEMIÓLOGO REGIONAL EXPLICA SUS CARACTERÍSTICAS

Streptococcus Pyogenes: qué es y cómo evitar que agrave cuadros de influenza

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En los últimos días, se han reportado algunos casos de pacientes que, cursando la enfermedad de influenza, han visto agravado sus cuadros o evolución producto de una bacteria que siempre ha estado presente, pero que en situaciones de debilitamiento del organismo – principalmente por causas respiratorias – aparece y lo hace con manifestaciones que podrían ser riesgosas, incluso para la sobrevivencia.

“El Streptococcus es una bacteria que siempre ha estado presente en la comunidad. Pueden conocerla como la escarlatina o como infecciones asociadas, en su mayoría, a cuadros respiratorios, pero no es un agente de aparición reciente, sino que siempre ha estado instalada dentro de las enfermedades habituales que ocurren, sobre todo, de niños menores de 10 años”, afirmó el doctor Cristian Rodríguez, epidemiólogo del Servicio de Salud Coquimbo.

La vía principal de transmisión es a través de gotitas, lo cual significa que a través de estas pequeñas secreciones, que se expulsan cuando uno conversa, estornuda, respira y quedan en suspensión, existe la posibilidad de ingerirlas, o llevarlas a lugares expuestos del organismo.

“Lo importante a señalar es que, dado el contexto actual en que tenemos cuadros respiratorios ocasionados por el virus influenza, este agente puede ingresar en un paciente que está cursando una infección o Enfermedad Tipo Influenza (ETI) y provocar síntomas más graves de los usuales, es decir, que la congestión nasal, el malestar general y la fiebre”, afirma Rodríguez, quien hace hincapié en que “la alerta podría verse cuando los síntomas no remiten en el periodo habitual frente al tratamiento tradicional, sino que persisten y la evolución es mucho mayor, llegando a dificultad respiratoria o compromiso mayor de las vías respiratorias”.

ALERTA A LOS SÍNTOMAS Y EVOLUCIÓN

Es sabido ya que los principales síntomas de la influenza son: fiebre, tos, dolor de garganta, secreción o congestión nasal, dolores musculares o corporales, dolores de cabeza,



Vacunarse contra la influenza es la mejor garantía para evitar que un cuadro de este tipo se agrave.

EL DÍA

A juicio del experto, la prevención y vacunación de los grupos de riesgo - los que, a la fecha, aún no superan el 65% de cobertura en la región - son claves para evitar que un eventual cuadro clínico se agrave.

Dato:

Contagio

La vía principal de transmisión es a través de gotitas, lo cual significa que a través de estas pequeñas secreciones, que se expulsan cuando uno conversa, estornuda, respira y quedan en suspensión, existe la posibilidad de ingerirlas, o llevarla a lugares expuestos del organismo.

fatiga o cansancio, entre otros.

Es por esto, que, frente a un contagio diagnosticado de influenza, el doctor Rodríguez recomienda “siempre seguir las instrucciones del personal de salud que, entre otras cosas, indicará reposo, algún tipo de medicamento para recuperarse

lo antes posible, y evitar el contacto con otras personas sintomáticas. Si los síntomas persisten más de lo habitual, o se agravan, se debe consultar oportunamente en un centro de salud, señalando que ya posee el diagnóstico de influenza pero que luego de seguir el tratamiento y las indicaciones, la enfermedad persiste y no hay recuperación”.

PREVENCIÓN COMO HERRAMIENTA CLAVE

Para evitar la influenza, sus consecuencias graves y el riesgo potencial de adquirir la bacteria Streptococcus Piogenes, el llamado es extremar medidas de prevención tanto en el trabajo, como colegio, transporte público y lugares con alta afluencia de público. A su vez, “se recomienda, en el caso de los grupos de riesgo, la administración



El Streptococcus es una bacteria que siempre ha estado presente en la comunidad. Pueden conocerla como la escarlatina o como infecciones asociadas, en su mayoría, a cuadros respiratorios”

CRISTIAN RODRÍGUEZ

EPIDEMIÓLOGO DEL SERVICIO DE COQUIMBO

de la vacuna contra la influenza, ya que nos ayuda a prevenir las complicaciones graves. Además, la idea es practicar una prevención activa antes que tengamos el daño, es decir, estando sanos”, concluyó Rodríguez.

UF 11.06.24: \$ 37.500,65

DÓLAR COMPRADOR: \$923,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 924,20

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.622,04 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,19% y cerró en 33.601,52 puntos.

ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK, MINISTRO DE AGRICULTURA

“Esperamos que la desaladora para Limarí esté en funciones en 2025”

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

En entrevista con Diario El Día, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek, se refirió al trabajo que se está haciendo para paliar la crisis hídrica que afecta fuertemente a la región.

Al respecto, el personero de gobierno, quien llegó a la zona para entregar apoyo de emergencia a crianceros y agricultores del Limarí, se refirió al proyecto de extracción de aguas subterráneas para abastecer canales de riego, y aseguró que la planta desaladora de emergencia prevista para esa provincia, estará en funciones el próximo año.

Eso sí, subrayó que, paralelamente, se sigue trabajando para dar forma a la desaladora multipropósito para las comunas de La Serena y Coquimbo.

- ¿Qué es lo que se busca, principalmente, con la entrega de este apoyo de emergencia para crianceros y agricultores de la provincia de Limarí? Porque la situación de ellos es crónica.

El secretario de Estado entregó algunos detalles del funcionamiento de esta planta “de emergencia” que está planificada para esa provincia. En ese sentido, destacó que su cartera está moviendo del orden de los 30 millones de pesos en ayudas para afrontar la crisis hídrica.

“Es crónica, pero agravada con la sequía del último verano. Esta es la segunda entrega, luego que en diciembre de 2023 entregáramos la primera. Esta vez son casi 400 millones de pesos que se han entregado en bonos y en 15 quintales de maíz para mucha gente. En total, son 2.500 agricultores y crianceros de la región, de los que, casi 2 mil, son de la provincia del Limarí. Eso es parte de la ayuda concreta y no descartamos una tercera entrega. Además, hoy día iniciamos el catastro de afectación agrícola para las cinco comunas del Limarí, con personal experto haciendo un exhaustivo análisis de la situación de acceso al agua y cómo ha afectado la producción y el

ingreso familiar”.

-¿Cuándo esperan tener operativo el proyecto de extracción de aguas subterráneas a través de pozos?

“Eso es para corto plazo, entendido por corto plazo, ser capaces - durante el segundo semestre - de tener habilitado una verdadera red de pozos que nos permitan, si las cosas no mejoran particularmente, usar dicha opción. Acá está trabajando la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas), la DGA (Dirección General de Aguas) y la Comisión Nacional de Riego, donde también vamos a aportar recursos. El delegado presidencial, Galo Luna, además, también ha manifestado su voluntad de tener fondos convergentes para estudio de pozos, no solo aguas abajo de La Paloma sino que en las quebradas, aguas arriba”.

DESALADORA DE “EMERGENCIA”

- ¿Cómo operará la desaladora

de emergencia anunciada por el gobierno para Limarí? ¿Buscará asegurar consumo humano o riego?

“Consumo humano, y en la medida que existan opciones de multipropósito y de eficiencia en lo que hacemos. Se trata de unos container desaladores que van a tener, además, un sistema de bombeo que se integrará a la red de emergencia. Esperamos que esté en funciones durante el año 2025”.

-¿Cuál es su fecha límite de operatividad considerando que será transitoria?

“Es transitoria en el sentido de que en paralelo, durante este segundo semestre, el MOP está preparando el modelo de negocios y las distintas factibilidades de compromiso que el Presidente Boric anunció a fines del año pasado en Coquimbo, que es contar con una desaladora que ayude a las grandes ciudades de Coquimbo y La Serena, pero a la vez, que tenga un gran ramal que aporte al sistema”.

LIMITACIÓN DE AGUA DE RIEGO

-Recientemente el alcalde de Monte Patria criticó fuertemente a la sanitaria Aguas del Valle por un recurso interpuesto en contra de la DGA, que significa la limitación de agua para riego, acción que, según afirma, convierte a la comuna en una zona de sacrificio. ¿Está al tanto de esta problemática?

**NICOLÁS BAO ARANDA
REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO.**

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024, A LAS 11 HORAS EN CALLE ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO.

Se remata:

STATION WAGON CHANGAN CS55 1.5 AÑO 2021, PLACA PZZZ.43

CAUSA JUDICIAL: ROL E-1052-2024, 3° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO.

Exhibición: Jueves 13 de junio de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, “ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN”, comisión 10% mas IVA, GARANTIA \$400.000.- el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835, TELEFONO 512322000

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e enfere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 280 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24095
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



CEDIDA

“Yo he estado en diálogo con el alcalde Cristián Herrera toda la semana. Ya se lograron abrir ciertos canales a hortaliceros. En este minuto (ayer) voy a una reunión con las juntas de regantes para que logremos, con mucha corresponsabilidad y precisión, y en forma acotada, la supervivencia de los frutales y los cítricos, y también, de otros como paltas, cuya cosecha viene ahora. Pero no está excluido (el riego), para nada. Pero insisto: (de forma) acotada, con corresponsabilidad, por intervalo de tiempo. Vamos a trabajar con todos los actores para poder asegurar la supervivencia de los frutales y la cosecha”.

-¿Esa es la forma en como el gobierno se hará cargo de esta situación? Porque el edil afirma que esto significará la pérdida de 8 mil empleos en el agro.

“Son las proyecciones que se realizaron, pero felizmente ha llovido y se está trabajando en la alimentación de animales y apoyo a los agricultores, a lo cual se suman fondos que el gobierno regional distribuyó a través de los municipios, y por muchos proyectos de la Comisión Nacional de Riego, del INDAP, de minitecnificación e impermeabilización de canales. También recuerde que el COGRID (Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres) nacional ha ordenado

“

Vamos a trabajar con todos los actores para poder asegurar la supervivencia de los frutales y la cosecha”

a los ministerios de Economía y del Trabajo tener programas suplementarios de empleo, de mano de obra y otras medidas para que esta afectación se minimice al máximo. Así como ha estado operando también este alivio en todo lo que es pago de contribuciones y bienes raíces, los que muchos han estado repactando y renegociando, además de los créditos blandos de INDAP y la nueva temporada de créditos Siembra por Chile, con garantía FOGAPE, que también tiene una tasa preferencial para quienes reprograman deuda”.

-¿Tiene el gobierno o su cartera un catastro de cuántos campos han cerrado en la Región de Coquimbo producto de la sequía?

“Tenemos información preliminar de algunos predios que han reducido y algunos que han cerrado. Pero por algo estamos trabajando para tener la información acuciosa de la afectación en el Limarí”.

-En el COGRID Nacional anunciaron más ayudas para los agricultores del Limarí. ¿En qué consiste en concreto esta agenda?

“La posibilidad de renegociar créditos, la nueva temporada de Siembra por Chile, y ayuda directa a los crianceros, agricultores y apicultores. También el programa fitosanitario que logramos con el gobierno regional para el sector caprino, que es muy importante para tener una veranada como corresponde, que nos exigió la gobernación de San Juan (Argentina), y se redireccionan recursos del Ministerio de Agricultura. Son más de 30 mil millones de pesos que el ministerio está movilizándolo”.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

-¿El gobierno tiene a la vista invertir en nuevas tecnologías para dosificar el agua de riego?

“No es que el gobierno esté pensando, sino que ya está aplicando nuevas tecnologías. Por ejemplo, está incluido en los programas de la CNR (Comisión Nacional de Riego) el

‘atrapaniebla’, están también los modelos de INDAP como de la Comisión Nacional de Riego para reutilización de aguas grises para riego de hortalizas no rastreras, como así en frutales. A su vez estuvimos con actores participantes en programas de extensión de INIA para generar mejoras en el forraje. También modelos de especies vegetales que se trabajan con el INIA, que son muy pertinentes para el territorio, a propósito de que ahora Chile puede comenzar a exportar 12 mil toneladas de aceite de oliva, lo que es muy importante para el Limarí también, por el menor gasto de agua de los olivares”.

-¿Cómo vislumbra que será la agricultura del futuro para zonas como la nuestra?

“Con agricultura de precisión que permita producir más con menos uso de los recursos, con mayor ordenamiento, con valor agregado. En los programas de la Comisión Nacional de Riego hemos logrado aumentar mucho los proyectos con mujeres vía planes de invernadero que inmediatamente incluyen la hidroponía y los sistemas solares para que no gasten en energía y sean competitivas. Esos son pilares muy importantes para esta región. Ojalá que todo el sector caprino que produce queso logre las resoluciones sanitarias, con salas de procesos y que también la agricultura sea más resiliente haciendo uso eficiente del agua en invernaderos. Cinco pequeños (productores) se pueden asociar para que existan redes de mini embalses en distintas zonas”.

-¿La agricultura familiar será una alternativa o tenderá a desaparecer?

“Sigue siendo real, pero además, como lo ha hechos históricamente el sector pisquero, apostando a las cooperativas y, de esta manera, optimizar la eficacia y la eficiencia de los programas, la transferencia tecnológica, de la comercialización y también el valor agregado. Podemos dar certezas que en la Región de Coquimbo va a seguir siendo muy importante su sector ganadero y agrícola. Por último, recordar que hay un programa para reincorporar a la región en los programas de CONAF, sobre restauración con bosques para el sector apícola, lo que es muy importante para nosotros esta línea de sustentabilidad”.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

EVENTO ABARCARÁ LAS TRES PROVINCIAS

Comunas se preparan ante precipitaciones pronosticadas para esta semana

Diego Guerrero / Región de Coquimbo



Un nuevo sistema frontal arribará a la Región de Coquimbo en el transcurso de esta semana. De acuerdo a las estimaciones, el evento se registrará desde la madrugada del jueves y se extenderá hasta la noche del día viernes, dejando importantes precipitaciones de agua y nieve en la zona.

De acuerdo al área de meteorología de CEAZA, el fenómeno ingresará en las primeras horas del día jueves en la provincia de Choapa, para luego ir avanzando hacia el norte de la región, alcanzando la provincia de Elqui esa misma jornada.

Se espera que las precipitaciones más intensas se produzcan durante la tarde del jueves y la mañana del viernes, para luego, ir declinando hacia el fin de ese día.

Además, se estima que la isoterma cero se situará entre 2.400 y 3.400 metros sobre el nivel del mar, lo que implicaría que caería nieve desde los 2.200 metros de altura, un rango que se considera "normal para este tipo de eventos", según la información del organismo.

EL PRONÓSTICO

Al respecto, el meteorólogo del CEAZA, Tomás Caballero, detalló que, de acuerdo a las primeras estimaciones, los montos de lluvia para la provincia de Elqui podrían variar entre los 10 y 30 milímetros, "siendo la zona de los valles las que podrían recibir mayores precipitaciones".

En Limarí, en tanto, podrían registrarse valores entre los 40 y 80 milímetros y en Choapa se podrían situar entre los 60 y 80 milímetros (ver recuadro).

En cuanto a la nieve, el profesional explica que se podrían registrar cerca de un metro de nieve en la cordillera de las zonas de Limarí y Choapa, y un poco menos -cerca de 30 centímetros- en Elqui.

"Recomiendo estar atentos a la evolución del pronóstico, porque todavía falta mucho para que llegue el evento y los puntos más precisos van a estar más cercanos al evento", indicó Caballero. La información estará disponible en las redes y página de Ceazamet.

PREPARACIÓN

Las autoridades, en tanto, están atentas. En conversación con El Día, el director (S) de SENAPRED, indicó a El Día que se encuentran en coordinaciones a nivel

De acuerdo al informe de CEAZA, las lluvias llegarían durante la madrugada del jueves y se extenderían hasta el viernes en la noche, dejando importantes cantidades de agua caída y hasta un metro de nieve en la cordillera de Limarí y Choapa. En tanto, los alcaldes valoran dicho evento y detallan acciones preventivas. La mesa técnica con SENAPRED, por su parte, se realizará esta jornada.



LAUTARO CARMONA

Nuevamente habrá que sacar los paraguas para protegerse de las lluvias que podrían llegar el jueves a la región.

nacional para enfrentar el sistema frontal, que afectará a varias regiones del país.

De momento, existe una pronóstico preliminar, que se debiese actualizar el día de hoy, para poder proceder con las acciones a nivel local. En esta jornada se espera conformar la mesa técnica que permita al organismo tomar acciones conforme a sus facultades y en coordinación con el resto de las instituciones.

En tanto, los distintos municipios de la zona ya han decidido adelantar acciones, considerando que serán jornadas de altas precipitaciones.

"Independiente de que (el pronóstico) pueda cambiar o no, lo importante es que uno pueda estar preparado y siempre prepararse para más, no para menos", indicó el alcalde de La Serena, Roberto Jacob tras la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) ayer en la capital regional.

Para ello, el jefe comunal indicó que se contará con números telefónicos, asistentes sociales de turno y las delegaciones funcionando. También se prepararán albergues en caso de ser necesarios.

"Nos estamos preparando como corresponde, a conciencia, pensando en que se viene una lluvia que es muy beneficiosa, por lo que yo creo que los

problemas que podamos tener dentro de la ciudad siempre se pueden resolver, pero el tema climático y la sequía muy grande que llevamos por muchos años no tiene solución mientras no llueva", sostuvo Jacob.

De acuerdo a la Municipalidad de La Serena, se han identificado algunos puntos críticos, informados ya a SENAPRED y cada delegación ha realizado limpiezas de sumideros de agua lluvia para evitar que éstos colapsen con las precipitaciones.

El alcalde en tanto, hizo un llamado a la responsabilidad de la comunidad. "Donde hay charcos de agua, no mojen a la gente y eviten pasar por los lugares que se anegan tradicionalmente. Que cooperen y que quienes tengan que pedir nylon lo hagan ahora y no cuando esté lloviendo porque es un tremendo peligro y no se pueden poner", agregó.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, señaló que "nuestros equipos de operaciones se encuentran realizando trabajos preventivos, como limpieza de sumideros en distintos puntos de la comuna, lo que es parte de nuestro Plan de Invierno".

Además, agregó, "ante el pronóstico de precipitaciones, de acuerdo al catastro de lluvias anteriores, se está haciendo

Pronóstico de CEAZA

Precipitación acumulada 13-14 de junio		
PROVINCIA	COMUNA	LLUVIA
Elqui	La Serena	23 mm
	Tongoy	42 mm
	Pan de Azúcar	32 mm
	Gabriela Mistral	20 mm
	Andacollo	39 mm
	Vicuña	20 mm
	Pisco Elqui	11 mm
Limarí	PN Fray Jorge	44 mm
	Quebrada Seca	47 mm
	Ovalle	40 mm
	Punitaqui	60 mm
	Monte Patria	41 mm
	Combarbalá	82 mm
Choapa	Los Vilos	64 mm
	Huentelauquén	57 mm
	Illapel	70 mm
	Salamanca	76 mm
	Quilimarí	67 mm
	Tilama	77 mm

un trabajo territorial entregando algunos insumos de manera preventiva en puntos donde puedan presentarse anegamientos. Así que estamos alertas para poder acompañar a los vecinos ante cualquier eventualidad".

Desde el Choapa, el alcalde de Los Vilos, Christian Gross, indicó que "en términos generales, soportó bien la ciudad" las últimas precipitaciones, salvo contingencias que fueron atendidas. En ese sentido, indicó que ante el pronóstico, "nos estamos preparando, al igual que todas las comunas".

"El día de mañana (hoy) vamos a desarrollar un Comité Operativo de Emergencias especial, donde hemos solicitado planes de emergencia tanto a nuestros equipos municipales como a las instituciones que colaboran en esto, como la Capitanía de Puerto, Policía de Investigaciones. También a Carabineros y Bomberos, entre otras entidades de nuestra comuna", señaló.

Gross valoró "que nos vienen muy bien las lluvias para los vecinos y vecinas, sobre todo, de sectores rurales" y se sumó al llamado a la comunidad a prevenir y realizar los trabajos de mantención necesarios, en la medida de lo posible, para evitar emergencias.

BUSCARÁ MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROTECCIÓN DEL BORDE COSTERO

Dirección de Obras Portuarias obtiene luz verde para remodelar costanera de Los Vilos

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) obtuvo la recomendación técnica favorable del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para intervenir el borde costero de Los Vilos. El proyecto en cuestión abarcará la playa principal, desde la caleta San Pedro hasta el Buzo escafandra, y buscará conservar y regenerar los espacios costeros para que actúen como barrera natural ante los impactos del cambio climático, además de promover el turismo local y el desarrollo urbano.

Así, el proyecto, que parte desde el diagnóstico de que la playa presenta indicios de erosión costera que se acentúa con las marejadas y tormentas, se basará en tres ejes principales: defensa costera, respetar y habilitar el hábitat para la flora y fauna silvestre, y generar zonas de esparcimiento y uso social.



Un completo cambio de imagen es la que tendrá la costanera de Los Vilos.

CEDIDA

El servicio, dependiente del MOP, obtuvo la recomendación favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para intervenir el borde costero de la comuna. El proyecto buscará recuperar la playa Grande y generar medidas de protección costera ante los impactos del cambio climático, además de fomentar el turismo y el desarrollo urbano del lugar.

Para esto, la DOP generará diseños de obras que puedan mitigar los efectos de la naturaleza para la protección de la infraestructura del borde costero y de las viviendas aledañas, con lo que se complementará el desarrollo urbanístico del sector y potenciará el turismo. Este diseño, se estima que se realizará en cinco etapas.

El alcalde de Los Vilos, Christian Gross, valoró la obtención de la recomendación satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. "Estamos hablando de un proyecto que es muy significativo y que va a cambiar la cara de Los Vilos. Por lo tanto, agradecemos a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, al gobierno del Presidente Gabriel Boric, a las autoridades regionales y nacionales de la DOP, porque, efectivamente, golpeamos la puerta del gobierno y hoy vemos que nos escuchó, que efectivamente se está

“Se está direccionando un proyecto que es significativo para Los Vilos, que es la puerta de entrada a la Región de Coquimbo y que, sin duda, es muy esperado”

CHRISTIAN GROSS
ALCALDE DE LOS VILOS



CEDIDA

direccionando un proyecto que es significativo para Los Vilos, que es la puerta de entrada a la Región de Coquimbo y que, sin duda, es muy esperado", afirmó.

En tanto, el director nacional de la Dirección de Obras Portuarias llamó la atención sobre el beneficio que traerá el proyecto para la comuna. "Valoramos enormemente la obtención de la recomendación satisfactoria por parte del ministerio de Desarrollo Social y Familia, ya que, además de mejorar la cara costera de Los Vilos, y de mitigar los efectos del cambio climático, este proyecto potenciará el desarrollo urbano y turístico de la zona, lo que mejorará la vida de todas y todos los habitantes de la comuna", aseveró.

“Estamos hablando de un proyecto que es muy significativo y que va a cambiar la cara de Los Vilos”


CHRISTIAN GROSS
ALCALDE DE LOS VILOS

EN MEDIO DE GIRA DE BORIC

Gremio empresarial alemán pide profundizar relación comercial con Chile

Las exportaciones alemanas a Chile aumentaron un 15%, mientras que las importaciones chilenas hacia Alemania crecieron un 25%, situando a nuestro país como uno de los principales socios comerciales de Alemania en América Latina.

Efe / Chile

 @eldia_cl

La Cámara Alemana de la Industria y el Comercio (DIHK) pidió este lunes profundizar las relaciones comerciales con Chile con ocasión de la visita de una delegación encabezada por el presidente, Gabriel Boric, a Berlín.

Tras la entrada en vigor del acuerdo comercial UE-Chile, el comercio entre Alemania y Chile se ha intensificado



Imagen del saludo entre el Presidente Gabriel Boric y el canciller alemán, Olaf Scholz. EFE

enormemente, recordó la DIHK en un comunicado.

Así, en los últimos 12 meses las exportaciones alemanas a Chile se han incrementado en un 15%, mientras que los flujos comerciales que recorren el sentido inverso han aumentado incluso en un 25%.

“Con un volumen de negocio de 4.100 millones de euros, Chile es, tras México

y Brasil, uno de los principales socios comerciales de Alemania en el espacio latinoamericano”, declaró Ingo Kramer, el presidente de la Iniciativa Latinoamérica de la Economía Alemana (LAI).

La LAI y la DIHK son los organizadores de un foro comercial germano-chileno en Berlín en el que participará mañana martes a primera hora la delegación encabezada por Boric, a

la que pertenecen también el ministro de Energía, Diego Pardow y el ministro de Economía, Nicolás Grau.

“El acuerdo UE-Chile firmado a finales de 2023 constituye una señal fuerte y positiva contra el proteccionismo en auge a nivel mundial. Ahora se trata de seguir profundizando las tradicionalmente buenas relaciones y así allanar también el camino a otros acuerdos en la región”, afirmó Kramer.

Según los datos de la DIHK, en febrero de este año las exportaciones alemanas a Chile, por valor de 218 millones de euros, crecieron en un 15% con respecto al mismo mes del año anterior.

Un total de 41,4 millones se corresponden a exportaciones de maquinaria para la generación y distribución de electricidad y 16,5 millones con productos farmacéuticos, mientras que también se exportaron camiones y vehículos especiales.


En el mismo período, las importaciones de productos chilenos ascendieron en un 25,3%, de 140 a 176 millones de euros.

Principalmente se trató de cobre y derivados del cobre (41,7 millones de euros) y productos químicos (10,8 millones de euros), así como frutas tropicales y subtropicales, nueces y frutos secos.

RESPONSABILIDAD PENAL SE APLICARÁ DE FORMA INDIVIDUAL

Perú: promulgan ley que impide acusar a partidos políticos por corrupción

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, promulgó este lunes la ley que excluye a los partidos políticos de responsabilidad penal en casos de corrupción, una norma aprobada por el Congreso para evitar que las organizaciones políticas sean procesadas o disueltas por estos delitos.

La norma, que modifica el Código Penal y la ley que regula la responsabilidad administrativa de personas jurídicas en el proceso penal, fue publicada en la edición extraordinaria de la gaceta de normas legales en el diario oficial El Peruano.

Añade que esta ley busca optimizar la democracia representativa y establecer medidas para la lucha contra la corrupción en las organizaciones políticas.

En el artículo referido a las medidas aplicables a las personas jurídicas establece que a las organizaciones políticas sólo se aplica el régimen



Este lunes, la polémica ley fue promulgada por la presidenta de ese país, Dina Boluarte. EFE

La legislación fue aprobada semanas antes de que Keiko Fujimori, sea sometida a juicio oral por presunto lavado de activos, junto a la cúpula de su partido.

sancionador en los supuestos previstos en la ley de organizaciones políticas.

“La responsabilidad penal se aplica de manera individual a los sujetos implicados en el ilícito”, precisó.

Además, con respecto a las medidas

administrativas aplicables, señaló que tampoco se aplica su disolución y nuevamente remite al régimen sancionador de la referida ley de partidos políticos.

Esta ley es aprobada por el Parlamento y promulgada por el Ejecutivo semanas antes de que la lideresa del partido opositor Fuerza Popular, Keiko Fujimori, sea sometida a juicio oral por presunto lavado de activos, junto a la cúpula partidaria, bajo el argumento fiscal de que usó su movimiento político para configurar una organización criminal y percibir aportes ilícitos en sus campañas electorales.

Además de la pena de 30 años de cárcel contra Fujimori, la fiscalía pide la disolución de su partido.



AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el **26 de junio de 2024, a las 12:00 hrs.**, el departamento Nº 403 cuarto piso, del Edificio C, Condominio Espacio Pacífico, con acceso común por Avenida Libertad Nº 555, La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 92, y todos los derechos de dominio uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 9018, Nº 6168 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Rol de avalúo Nº 4318-107**, comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$54.483.454.-**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.448.345**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con VILLARROEL", Rol C-4652-2019, del tribunal citado.

Secretario Subrogante.
Alberto Eduardo Codoceo Collao.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 3511-2023**, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORTEGA GARRIDO, CESAR ANTONIO", se rematará el próximo **25 de junio de 2024, a las 11:00 horas**, inmueble ubicado en Calle Monte Aconcagua Nº 428, que corresponde al Sitio Nº 151 del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote "N 2", Etapa "N 2 C", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 10.708, Nº 7.735** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.012**; por el mínimo de **\$97.194.129.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante
Cinco de junio de dos mil veinticuatro

REMATE

Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4º, se remata próximo 27 de junio de 2024 a las 13:45 hrs, mediante videoconferencia, plataforma Zoom inmueble DOCE COMA OCHENTA Y SIETE POR CIENTO DE DERECHOS sobre el LOTE VEINTIUNO-A-OCHENTA Y DOS, resultante de subdivisión del Lote Veintiuno, que resultó de subdivisión de Reserva Cooperativa Número Dos, comuna La Serena, singularizado en plano agregado bajo número 113 al final Registro Propiedad año 2004. El lote tiene una superficie aproximada de 8.105,58 metros cuadrados; inscritos a Fs. 5.508 Nº 3736 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 3.236.957.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Todo interesado para presenciar y/o participar deberá coordinarse al correo jcsantiago13.remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con VELASQUEZ RAMOS, CAROLINA MATILDE DE LOURDES", Rol C-11.840-2020. Secretaria.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, rematará el **25 de junio de 2024, a las 11:00 hrs.**, Departamento Nº 56 segundo piso, Condominio Gabriela Oriente I, acceso por calle Balada Nº 2816, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 56, y una superficie de terreno de uso y goce exclusivo signada con el Nº 56 de 19, 74 metros cuadrados, y todos los derechos de dominio uso y goce que el corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 1577 Nº 1105 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo Nº 1202-56, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$42.842.270.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.284.227**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TORRES", Rol C-2818-2018, del tribunal citado. **La Serena, 28 de mayo de 2024.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

EXTRACTO

FOJA: 134.- ciento treinta y cuatro **NOMENCLATURA:** 1. [24]Recibe la causa a prueba JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de la Serena **CAUSA ROL: C-3384-2020** CARATULADO: **COMPANÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO.** La Serena, treinta de abril de dos mil veinticuatro. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, **los siguientes: 1.** Ser efectivo que Compañía Minera San Gerónimo es dueña de la concesión minera de explotación denominada "Condoriaco Ocho". En su caso, época de constitución, ubicación y demás circunstancias. **2.** Ser efectivo que doña Millana Castillo viuda de Sotgin es dueña de la pertenencia minera denominada "Buena Esperanza". En su caso, época de su constitución, ubicación y demás circunstancias. **3.** Ser efectivo que al constituirse la pertenencia denominada "Condoriaco Ocho", abarcó terrenos comprendidos en la pertenencia minera denominada "Buena Esperanza". En su caso, superficie en que se superponen. **4.** Ser efectivo que las acciones de nulidad que corresponderían a la titular de la concesión minera denominada "Buena Esperanza", se encuentran prescritas y sus circunstancias. Para la testimonial que se ofreciere rendir, la que se realizará de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Si alguna de ellas recayere en día sábado, se llevará a cabo el día hábil siguiente a la hora ya señalada. Notifíquese a las partes por cédula **Rol Nº3384-2020.** **En La Serena, a treinta de abril de dos mil veinticuatro,** se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Karla Daniella Malebrán Torres.

Secretario Subrogante.
Alberto Eduardo Codoceo Collao.
Veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro



EXTRACTO

Remate. 3º Juzgado de Letras de la Serena. Rol C-2198-2022 "Detacoop Ltda con Michea", fijó **remate para el día 26 de junio de 2024 a las 11.00 horas**, dependencias del tribunal, Calle Rengifo 240, La Serena, **para subastar inmueble consistente en:** Inmueble ubicado en PASAJE LOS CEREZOS Nº 4943, de la ciudad de La Serena, que corresponde al Sitio número 20 del plano de loteo del predio ubicado en La Pampa, denominado Lotes Uno - A, Uno - B y Uno- C del ex Fundo San Juan, agregado bajo el número dos al final del Registro de Propiedad del año 1987. El inmueble se encuentra inscrito a **fojas 1319 número 917** correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre del demandado don **JORGE MAURICIO MICHEA RIVERA.** El Rol de Avalúo del inmueble de conformidad a lo señalado por el Servicio de Impuestos Internos es Nº 248-86, comuna de LA SERENA. **Se fijó el mínimo en la cantidad de \$90.000.000.** conforme al informe de peritos. Precio subasta se pagará dentro de quinto día hábil debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal contado desde la fecha de la subasta. Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá acompañar vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal, por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijada para la subasta. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. **La Serena, veintinueve de Mayo de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa grande, \$1.800.000, opción de venta con vista total a playa La Herradura, 7 dormitorios, 5 baños, 3 terrazas, 7 estacionamientos, 1 jacuzzi, 3 bocas totalmente amoblado. F: 51 2 220280 - 995642860

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

La Serena, Serena Oriente, casa 2 pisos, 3 dormitorios, 3 baños, barrio con alarma, protecciones metálicas, amplio patio y cocina amoblada. F: 993195419

Arriendo casa amoblada, 4 dormitorios, sector Avda. del Mar, hasta diciembre, \$650.000. F: +5698436683

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de

49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con logia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Se arriendan piezas amobladas, individual, central, La Serena, gastos comunes incluidos. F: 944142899

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Vicuña, Mamalluca, 1 hectárea, \$96.800.000, amplia casa, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, piscina, 2 terrazas amplias. F: 962491449

Casa grande colonial, 13 m2 largo x 56 m2, con una cabaña independiente, con agua y luz, calle principal, Horcón Alto, Valle de Elqui. F: 927711170

Vendo casa Los Torreones, 2d, 1b, patio, entrada vehículo, \$69.900.000. F: 942053896

La Serena, Pinamar, 2.200 UF, casa 2 pisos, 2d, 1b, pareada, patio y antejardín, con entrada de vehículo. F: +56997816391

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Cisternas, 4.100 UF, 3 dormitorios, 2 baños, amplia terraza cerrada, estacionamiento, logia, linda vista. F: 962491449

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ssangyong Korando 2015 diesel, turbo 2.0, económico, papeles al día, hasta octubre 2025, \$12.700.000. F: 961563066

Peugeot 206 2008 petroleo, 102.000 Km, único dueño, \$5.000.000. F: 993214539

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2020 documentación al día, \$6.500.000, único dueño. F: 931139908

Vendo Toyota Hilux, 4x4, año 2018, 227.000 Km, único. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación IMSA Requiere contratar Psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de Ley (Senda). Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Terapeuta Ocupacional, disponible de 35 horas semanales, mínimo 3 años de experiencia. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: fundacion.imsa@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere contratar: Educadora Diferencial con experiencia en apoyo pedagógico en los niveles de 4° a 6° principalmente en la asignatura de Matemática. Docente de Inglés por 38 horas para Enseñanza Media (No es reemplazo). Enviar antecedentes a: irene.pizarro@cdsmls.cl

Se necesita contratar dama para cuidado Adulto Mayor, con residencia en Serena centro. F: +56983186507 - +56952093644

Colegio Católico sector Compañías requiere Profesor de planta para Asignatura Lenguaje, Enseñanza Media. Enviar Currículum a: postulacion2021colegiolaserena@gmail.com

Colegio de Coquimbo se encuentra en búsqueda de un/a Inspector (a) de Patio con curso aprobado para formar parte de nuestra comunidad educativa, comprometidos con la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. Si estás interesado (a) en pertenecer a nuestro colegio envía tus antecedentes al correo: reclutorrh23@gmail.com

Se solicita Educadora Diferencial especialista en TEL, por 44 horas para reemplazo, Coquimbo. Enviar currículum a: curriculumbordemar@gmail.com

Colegio requiere contratar por reemplazo a: Profesor de Matemáticas, Cs Física y Química, 20 horas. Música, 15 horas. Inglés, 15 horas. Educación Física, 12 horas. Historia, 15 horas. Auxiliar, 40 horas. Enviar Currículum a: personal.docentes.asistentes@gmail.com

Funeraria requiere personal varón, turno nocturno, solo interesados llamar F: 987442364

Funeraria requiere varón con Licencia B, sueldo base \$600.000, más gratificación. Tratar F: 987442364

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 4 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

SÓLO MAYORES

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA
¡Se destacan!
PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de a las 18:00 horas
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)
elDía TV

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: pjaime@eldia.la

DONDE EL GUATÓN
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000
RESERVAS: 512 211519

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1773-2015, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BARRAZA MELLA ROXANA FRANCISCA", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 26 de junio de 2024 a las 12:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a fojas 5777, N° 4287 correspondiente al año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, cuyo avalúo se fija por el Tribunal en la suma de \$5.527.633.- Rol de avalúo fiscal N° 206- 8, de la comuna de LA HIGUERA.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de éste. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Siete de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024; A LAS 10:00 HORAS**, LA VIVIENDA N°126 DEL CONDOMINIO TIPO A, DEL DENOMINADO CONDOMINIO NOVA HACIENDA O SIMPLEMENTE NOVA HACIENDA, ETAPA UNO, CON ACCESO COMUN POR CALLE PARROCO WALDO ALCALDE N°801, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 144,5 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°126. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 10294 N°4773** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$89.055.203.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-2674-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON JOFRE".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
LA SERENA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024; A LAS 10:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°414 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°20, AMBOS DEL EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO PALERMO, LOTE J-TRES, CONJUNTO SANTA MARGARITA DEL MAR III, QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR CALLE ROBERTO FLORES N°360, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 1500 N°1185** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2009. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$66.341.120.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3103-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON AGUILAR".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s)
LA SERENA, CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024; A LAS 09:00 HORAS**, EL SITIO N°3, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE C, DENOMINADO ÁREA DE EQUIPAMIENTO, DEL SALDO DEL LOTE QUINTA MARGARITA, RESULTANTE ÉSTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL SALDO DEL LOTE QUINTA SANTA MARGARITA, UBICADO CON FRENTE A CALLE ARAUCO N°640, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN, INSCRITO A **FOJAS 405 VUELTA N°531** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$51.790.994.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3104-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ROBLES".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en juicio ejecutivo, Rol N° 1518-2022, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con RUIZ-ABURTO SEQUEIRA, HUMBERTO RADAMES", se rematará el próximo 19 de junio de 2024, a las 11:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 107, 2° piso, BODEGA N° 61, derecho de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO N° 110, Edificio "B 2", Condominio Lagunas del Mar-Lote "B", Avenida Pacífico N° 761, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 3.699, N° 2.779, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; se rematará por el mínimo de \$204.301.757.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario Subrogante
Seis de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°241 UBICADO EN EL PISO CUARTO, DEL EDIFICIO N°2 DEL "CONDOMINIO LOS TAMARINDOS III PARUQE ISLÓN ETAPA IV", CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE OSCAR QUIROZ MORGADO N°1879, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°157 UBICADO EN EL MISMO CONDOMINIO, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 11167 NÚMERO 7481 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$50.352.954.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-4519-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CASTRO". SECRETARÍA.

ORIENTACIÓN PARA GENERAR UN LIDERZGO ACTIVO

¿Cuál es su perfil laboral: empleado “SÍ” o “Ya veremos”?

Efe / Internacional



En las empresas tecnológicas y los departamentos TIC de las grandes compañías centrados en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se han identificado 7 tipos de profesionales y trabajadores, según el informe “Modelos avanzados en dirección de personas en departamentos TIC” de la plataforma especializada LinceoTIC.

En este informe se describen las diferentes tipologías laborales que pueden encontrarse en un departamento TIC, aunque “estos roles pueden extrapolarse a cualquier tipo de departamento, sea cual sea su función en la empresa”, según explica Jordi Damiá, director ejecutivo (CEO) de Setesca (www.setesca.com), consultora que puso en marcha LinceoTIC (www.liceotit.com).

Este trabajo proporciona a los directivos del área TIC orientación para ejercer un liderazgo efectivo en la gestión de las personas de los departamentos que dirigen. Damiá describe la actitud de cada tipo de empleado y cómo se comporta en el ámbito laboral, y también explica cuáles son las condiciones y forma de trato ideales bajo las cuales cada uno de dichos perfiles puede funcionar mejor y contribuir en mayor medida al éxito y el progreso de la firma donde se desempeña.

1. PERSONAS “SÍ”

Los empleados que muestran una actitud positiva y proactiva, es decir que toman activamente el control, deciden qué hacer en cada momento y se anticipan a los acontecimientos, son un activo invaluable para cualquier empresa, según Damiá.

“Es una tipología de profesional, que aplicando su sentido crítico, aprecia los nuevos retos y quiere probar las nuevas propuestas, y que, entendiendo el modelo jerárquico, lleva a cabo las acciones que proponen los jefes de su departamento” asegura.

“Reconocer y recompensar su comportamiento entusiasta es fundamental”, según LinceoTIC, que recomienda a las empresas “fomentar el desarrollo de estos empleados, brindándoles oportunidades para liderar proyectos o participar en iniciativas innovadoras”.

2. PERSONAS “YA VEREMOS”

“Son las personas que, ante una

En las empresas y organizaciones trabajan siete tipos distintos de personas: desde aquellas con una actitud positiva ante los nuevos retos que se les plantean hasta aquellas que de entrada se resisten a probar las propuestas que parten de sus superiores jerárquicos. ¿En cuál de esos perfiles laborales se siente más reflejado?



Imagen de tres trabajadores en un ambiente laboral agradable y dinámico.

EFE

propuesta de acción, crean su opinión en función de si la posición mayoritaria está a favor o en contra de dicha propuesta, posicionándose en función la opción mayoritaria, sin exponer su criterio hasta que una mayoría lo ha hecho”, según LinceoTIC.

“La resistencia al cambio puede ser un obstáculo importante en el camino hacia la evolución de una empresa, y para superarlo y aumentar el compromiso y aceptación de los empleados, conviene comunicarles claramente los beneficios del cambio; proporcionarles formación adecuada e involucrarles en el proceso de cambio”, señalan desde LinceoTIC.

3. PERSONAS “NO”

Según Damiá “este es el modelo de profesional al que no le gustan los nuevos retos y que, aplicando su sentido crítico, de entrada se niega a probar nuevas propuestas, y que entendiendo el modelo jerárquico, se resiste a aceptar toda propuesta que no sea suya, además de intentar convencer a otras personas de lo equivocadas que están las propuestas ajenas”.

“Las actitudes negativas pueden minar el ambiente laboral y afectar

el desempeño del equipo”, por lo que “escuchar las preocupaciones de los empleados y establecer expectativas claras sobre la conducta profesional son pasos importantes para abordar este problema”, puntualiza.

4. PERSONAS “AISLADAS”

“Los empleados con una actitud de “aislamiento” son aquellos que no se sienten parte del grupo, no participan ni colaboran en las iniciativas conjuntas y son muy difíciles de motivar para realizar un trabajo en equipo, según Damiá.

Dado que la colaboración y el trabajo en equipo son esenciales para el éxito de una empresa, desde LinceoTIC recomiendan promoverlos, a través de la puesta en marcha de proyectos grupales y sesiones de ‘brainstorming’ (“tormentas de ideas”).

Para ayudar a que los empleados “aislados” comprendan cómo su actitud afecta al equipo en su conjunto, también sugieren ofrecerles “retroalimentación constructiva”: una conversación de tono positivo en la que se les ofrece información útil sobre su rendimiento y actuación en el trabajo, con el objetivo de fomentar su mejora, aprendizaje y

desarrollo profesional.

5. PERSONAS “QUEMADAS”

El exceso de trabajo y el compromiso desmedido de un empleado, pueden conducir a que se sienta agotado y disminuya su productividad, poniéndolo en riesgo de sufrir lo que se conoce como síndrome de “burnout” o del ‘trabajador quemado’, según LinceoTIC.

Las personas “quemadas” son aquellas que han pasado por un proceso que les ha llevado a no tener confianza en la empresa, a no creer en nuevas iniciativas y a considerar que han sido maltratados, por lo que muy difícilmente aceptarán de buen grado los nuevos retos laborales, según Damiá.

“Aunque el compromiso de un empleado es valioso, hay que establecer límites saludables a dicho compromiso, por lo que es aconsejable apreciar la dedicación de la persona, pero también alentarla a que tome descansos y vacaciones para evitar el riesgo de ‘burnout’”, según señala.

6. PERSONAS ‘DESMOTIVADAS’

Según Damiá también hay empleados que “por diversas razones entienden su trabajo como una función mecánica que hay que realizar y que pueden llevar a cabo estrictamente aquello que se les solicite, pero que no suelen proponer nuevas acciones ni aceptar nuevas funciones de manera entusiasta”.

“La falta de motivación puede impactar negativamente en el desempeño de los empleados” por lo que LinceoTIC recomienda “identificar las causas de su actitud desmotivada, ofrecerles retos y oportunidades de desarrollo profesional, cambiarles de responsabilidades y brindarles reconocimiento, para así revitalizar el interés y la motivación del equipo”.

7. PERSONAS “INNOVADORAS”

“Los innovadores promueven nuevas ideas o formas de trabajar, identifican oportunidades de mejora y las proponen para llevarlas a cabo. Son personas a las que les gusta el cambio y plantearse retos”, explica Jordi Damiá.

Este especialista sugiere “apoyar las iniciativas de estos empleados, e incluirlos en la planificación y estrategia del Departamento, para impulsar la innovación y la creatividad en toda la empresa, lo cual es esencial para mantener la competitividad en el mercado”, según concluye.

EN LA SERENA

Filarmónica Intermedia de La Antena cautiva con la magia de Disney Sinfónico

El elenco de la Academia PAC realizó dos conciertos gratuitos en el Teatro Municipal, acompañados de parte del Coro Polifónico PAC y solistas.



CEDIDA

La música de las principales historias de Disney generó un ambiente de magia y encanto que fascinó a grandes y chicos.

Equipo El Día / La Serena
@eldia_cl

Un viaje mágico, íntimo y familiar por las más destacadas bandas sonoras de la filmografía Disney es la que se vivió en los dos conciertos gratuitos que realizó la Orquesta Filarmónica Intermedia de La Antena en el Teatro Municipal de La Serena, bajo la dirección de Fabián Valenzuela Veytes, acompañados de parte del Coro Polifónico PAC y de destacados solistas.

Los elencos de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda, cautivaron de manera transversal a las distintas generaciones, y en esta línea, el director de la OFI destacó que fueron dos funciones cargadas de energía y emoción. “Se sintió la energía de la orquesta de principio a fin y, también, la del público que cantaba las canciones, aplaudía constantemente a la orquesta, a los solistas, al coro. Así que estamos muy felices y, a la vez, muy agotados, por el concierto brindado”, afirmó.

lo que demuestra que Disney es para todos, aunque hubo quienes recordaron su infancia como Victoria Sánchez, quien precisó “que es primera vez que veo algo así y la verdad que me gustó mucho. Me encantó la coordinación, la emoción con la que interpretaban y, además, que son películas de Disney clásicas que me recuerdan mi infancia”.

En ello coincide María Fernanda Ossandón, para quien fue un concierto “fantástico, mágico, porque fue mi infancia. Disney es mi infancia y me encantó, y traje a mi mamá porque ella me acompañaba al cine, siempre a ver las películas. Fue una experiencia mágica”.

“Hay gente adulta, jóvenes, niños

pequeños, bebés, que están aquí con sus peluches de Disney, con su disfraz y con sus poleras. Es lindo poder dar un concierto que atrae a un público tan transversal y felices de poder juntar a la familia en un fin de semana para que vengan a escuchar música sinfónica. Eso nos pone muy contentos”, añadió Fabián Valenzuela.

FIDELIZANDO PÚBLICO

Paula Burga, emocionada comentó

que “es la segunda vez que vengo a ver a la academia. La primera fue el sinfónico de Harry Potter y en realidad es arte puro. Me emociona mucho y me encanta que hagan estas instancias porque en realidad tienen mucho talento los chiquillos”.

En tanto, Katherine Sulantay puntualizó que “vinimos el año pasado y creo que este año se superaron, incluyeron otras canciones que uno no tenía tan en la retina, y me agradó mucho”, mientras que Natalia Novak calificó el espectáculo como “hermoso, en todas las canciones. La que más me gustó fue la última de Aladino”.

ENTIDAD COLABORADORA

Recordemos que la Academia PAC mantiene un trabajo colaborativo con el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) que tiene como objetivo fortalecer la programación, gestión y trabajo en red de organizaciones, instituciones y agentes culturales de todo el país, aumentando las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, sus recursos económicos y el trabajo asociativo, generando una mayor y mejor oferta artística disponible para la ciudadanía.

EXPERIENCIA MÁGICA

Entre el público de ambos conciertos hubo presencia de todas las edades,

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024; A LAS 09:00 HORAS, EL SITIO N°3, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE C, DENOMINADO ÁREA DE EQUIPAMIENTO, DEL SALDO DEL LOTE QUINTA MARGARITA, RESULTANTE ÉSTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL SALDO DEL LOTE QUINTA SANTA MARGARITA, UBICADO CON FRENTE A CALLE ARAUCO N°640, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN, INSCRITO A FOJAS 405 VUELTA N°531 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$51.790.994.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3104-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON ROBLES”. ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

REMATE. El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 27 de junio de 2024 a las 10:00 horas, el inmueble con acceso por calle Boldo N°2007 del conjunto “Arboleda La Serena, Lote 319-B, que corresponde al sitio N°114 de la manzana A, ciudad de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a Fs.501 número 370 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo para las posturas será la suma de \$72.813.890. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate. Los postores deberán constituir garantía mediante vale vista a la orden del tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado, demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-4558-2023, caratulada COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COPEUCH/GAITERO. Juicio Ejecutivo. Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO
Secretario PJUD

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE LOS VILOS, causa Rol: C-187-2016 “BANCO DEL ESTADO con DELGADO ESCOBAR, JOSÉ FERMIN”, fijó 24 DE JUNIO 2024, 10:00 horas, remate de inmueble ubicado en sitio 95 de la manzana 68, de la comuna de Los Vilos, inscrito a nombre del ejecutado don José Fermín Delgado Escobar a fojas 1422 vta. N° 985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 00186-00014, de Los Vilos. En las dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, ubicado en calle Lautaro N° 330 Los Vilos. Las consignaciones que se realicen con ocasión de la subasta, deberán efectuarse solamente a través de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, pudiendo obtenerse el cupón de pago del Banco del Estado en la página web del Poder Judicial (<http://reca.pjud.cl/RECAWEB>). Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con a lo menos 3 días hábiles de antelación a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Mínimo Subasta \$28.007.868. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

DANIELA FEBES OLIVARES GONZALEZ
SECRETARIO PJUD

CON DOS BAJAS EN LA ROJA

Chile y Paraguay enfrentan su última prueba antes de la Copa América

Efe / Chile

@eldia_cl

La selección de Chile enfrenta este martes, con las ausencias de los defensas Paulo Díaz y Guillermo Maripán, a un Paraguay que presentará algunos cambios en la que será la última prueba de ambos, antes de viajar a Estados Unidos para el inicio de la Copa América.

El duelo, que se disputará en el Estadio Nacional, será el primero que el seleccionador de la Roja, Ricardo Gareca, dirija en suelo chileno y observará el regreso de la selección al principal coliseo del país, luego de cuatro años sin poder utilizar el recinto, por lo cual el estratega dijo que "nos gustaría tener un buen resultado".

El examen ante los guaraníes le dará al técnico argentino la oportunidad de comprobar la amplitud de su convocatoria para el certamen continental, donde enfrentará a Perú, Argentina y Canadá en el grupo A, y en la que tuvo que sumar de emergencia al defensor Benjamín Kuscevic, que juega en el Fortaleza brasileño.

Díaz, que milita en River Plate y Maripán, en el Marsella francés, han estado realizando trabajos diferenciados debido a molestias físicas, aunque esperan que

El duelo, que se jugará en el Estadio Nacional, será el primero que Ricardo Gareca dirija en el país. "Nos gustaría tener un buen resultado", reconoció el "Tigre", quien también realiza los últimos ajustes antes de viajar a Estados Unidos.

FORMACIONES



CHILE

V/S

PARAGUAY

ESTADIO NACIONAL, JULIO MARTÍNEZ PRÉDANOS

ÁRBITRO: Fernando Vejar
HORA: 20:00

Claudio Bravo	Carlos Coronel
Mauricio Isla	Iván Ramírez
Matías Catalán	Gustavo Gómez
Igor Lichnovsky	Omar Alderete
Gabriel Suazo	Junior Alonso
Erick Pulgar	Andrés Cubas
Marcelino Núñez	Mathias Villasanti
Rodrigo Echeverría	Ramón Sosa
Victor Dávila	Miguel Almirón
Alexis Sánchez	Julio Enciso
Eduardo Vargas	Adam Bareiro
DT. Ricardo Gareca	DT. Daniel Garnero

mientras que Alexis Sánchez estaría por detrás del delantero, aunque no confirmó la formación titular.

Paraguay, en tanto, que integra el grupo D en la Copa América junto a Brasil, Colombia y Costa Rica, llega a este encuentro tras haber empatado a cero con Perú en un duelo amistoso disputado el pasado viernes en Lima.

El técnico de los guaraníes, el argentino Daniel Garnero, asomó que para este partido ante la Roja cambiará de táctica y se mostró optimista ante "la evolución individual y colectiva" de su equipo.

"Vamos a cambiar. No tengo otra manera de probar que hacerlo compitiendo. Ya se está hablando con los jugadores", aseguró el técnico, quien utilizará el duelo para hacer sus últimas evaluaciones previo a la entrega de la lista final para el certamen continental, aunque se espera que el futbolista del Newcastle United inglés, Miguel Almirón sea de los que repita en la alineación.

no representen una baja para la Copa América al igual que el volante del Midtjylland danés, Darío Osorio.

Será un partido para que Gareca mida la respuesta de varios jugadores a los que no pudo observar en los amistosos ante Albania y Francia como Erick Pulgar y Diego Valdés, y tomará decisiones para ofrecer su lista final antes de volar a Estados Unidos el próximo domingo.

El entrenador argentino ha probado un esquema 4-1-4-1 en el que su única punta volvería a ser Eduardo Vargas,

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Regional. Aldunate 1676
	OVALLE
	Farma Ofertas. Vicuña Mackenna 233.

Santoral

Bernabé, Trinidad

Puzzle

Puzzle No 6424

península de Asia
amor de Tenorio
dinero
vocal iterada
1.007

valuar, inv.
*la foto
morín-gáceo, inv.
silicio, l.
frasco químico

fallecimiento
desgás-tale
jala
manto beduino
masurío
artículo neutro
amarrad-eros, in-afectado
renio y sodio
cobalto
despo-sad
gausio
jubiloso

número sin valor
mejoras
oxígeno
siga s/c

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR
MIRAR
AGRADAL
TMA MA
CE MGP
CO HAIR
ALMACENO
PETNE
AICILOPAICNES
RATA EIRA
AMARA AT AI
GROSAMENTE

Sudoku

8		5		1		9		7
	6		8		7		4	
2		9		4		6		1
	1						9	
5		2				1		6
	9						2	
3		7		6		4		8
	5		7		8		1	
9		1		3		7		2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	9	7	4	5	1	8	6
6	1	5	8	2	7	4	5
8	5	4	1	9	6	7	3
4	2	8	3	5	1	9	6
1	7	6	8	4	2	5	3
3	6	5	2	7	9	4	1
1	8	9	5	3	6	7	2
5	6	8	1	4	3	2	7
8	4	5	2	1	6	9	3

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es importante que dé vez en cuando analice como están las cosas entre su pareja y usted ya que ayuda a ver los detalles que pudiera haber. SALUD: Alejese del estrés cotidiano. DINERO: Tenga cuidado con aumentar en forma desmedida su nivel de endeudamiento. COLOR: Crema. NUMERO: 13.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que no desperdicie la buena relación con su círculo cercano sólo porque ellos no concuerdan con usted en sus gustos afectivos. SALUD: Estresarse demasiado repercute en la parte digestiva. DINERO: No desperdicie las oportunidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cualquier cambio en usted que favorezca a la aparición de nuevos romances será algo positivo. SALUD: Sacudirse las malas vibras que se impregna de otras personas es algo bueno para usted. DINERO: Siempre es tiempo de mostrar sus habilidades en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Hacer que su pareja se sienta importante no es un trabajo fácil, pero vale la pena tratar de hacerlo. SALUD: Busque el modo de alejarse de conflictos o cualquier cosa que altere sus nervios. DINERO: No pretenda que todo le llegará a las manos, luche por ello. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado con que la inseguridad de la otra persona termine por afectarle demasiado. SALUD: Sea consciente a la ahora de consumir alcohol. DINERO: No ponga en riesgo sus bienes por culpa de personas sin escrúpulos que están a su alrededor. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Fortalecer la relación es un trabajo diario y que no debe tomarse tan a la ligera. SALUD: Es importante que no olvide realizarse los controles médicos que tiene pendientes, eso favorece a su salud. DINERO: Es importante que aproveche más sus cualidades. COLOR: Negro. NUMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Para que los conflictos se solucionen con más prontitud es importante que su disposición también sea buena. SALUD: Arreglarse un poco más es muy favorable para su autoestima. DINERO: Debe planificar más sus tareas en el trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tenga más cuidado, recuerde que las personas no son incondicionales y en algún momento se pueden aburrir. SALUD: No olvide que debe cuidar más su estado de salud. DINERO: Sea más responsable para evitar caer en insuficiencia económica. COLOR: Café. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cada cosa que ocurre en su vida tiene un motivo y un porque así es que es importante que tome todo como una experiencia. SALUD: No vale la pena estresar si por cosas fuera de su control. DINERO: Enfoque bien su esfuerzo para que este no sea desperdiciado. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Mantener su corazón abierto a nuevas oportunidades en lo afectivo permitirá que en algún momento el amor vuelva a usted. SALUD: No olvide la importancia de salir a distraerse. DINERO: Cuidado con abusar de la suerte en los temas de dinero. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Encontrar el alma gemela también es un asunto de actitud y de cómo se pare frente a las demás personas. SALUD: El orden en el hogar es importante ya que está relacionado con la energía que le rodea. DINERO: Ponga más empeño para así aumentar su ingreso. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Dar un mal paso en lo amoroso le puede ocurrir a cualquiera, pero lo importante es que no se amargue tanto. SALUD: No olvide que iniciar un nuevo ciclo más positivo para su salud depende de usted. DINERO: Analice muy bien donde ponen los recursos al momento de invertir. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

UNO DE LOS PRINCIPALES PERSONAJES DE LA IMAGINERÍA DISNEY

El Pato Donald celebra sus 90 años

El 9 de junio, Donald, el pato más conocido del mundo cumple 90 años y a pesar de su avanzada edad, sigue conservando la jovialidad que lo ha caracterizado durante su peculiar vida.

La década del Pato Donald: 1940



1940:
En 'The Volunteer Worker' demuestra la importancia del trabajo caritativo

1942:
En 'Donald Gets Drafted' ingresa a la Armada de EE.UU. para cumplir su servicio militar

1942-1943:
En 'The New Spirit' 'The Spirit of '43' resalta la importancia del pago de impuestos en un país en guerra

1943:
'Der Fuehrer's Face', película protagonizada por Donald sobre una pesadilla nazi, gana un premio Oscar

1

Para el final de la década superaba a Mickey Mouse como la estrella de Disney con más cortos animados

'Donald Duck Finds Pirate Gold' (1942) fue la primera historia de cómics protagonizada por el Pato Donald

+200
insignias militares se centraron en él en épocas de guerra